

INFORME DE
GESTIÓN 
20
23

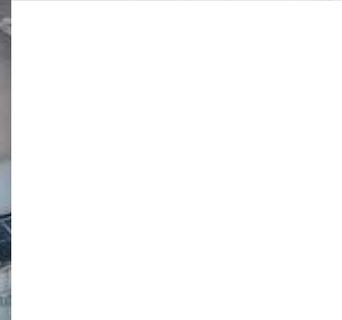
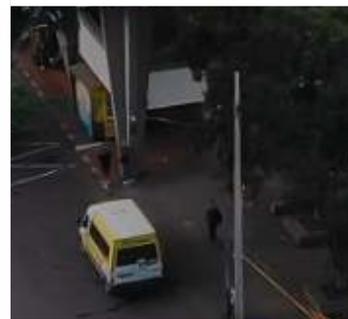
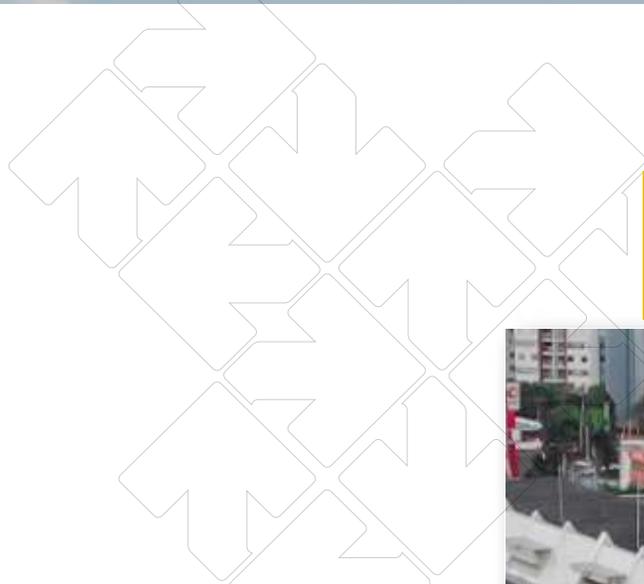
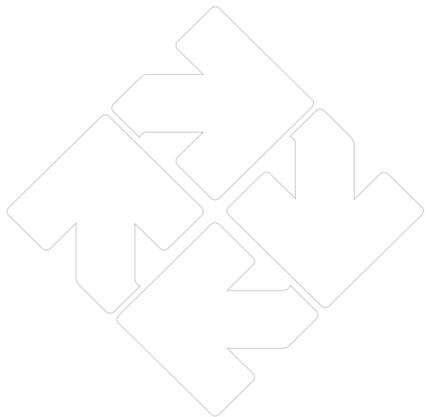
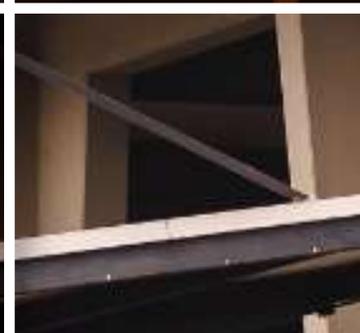
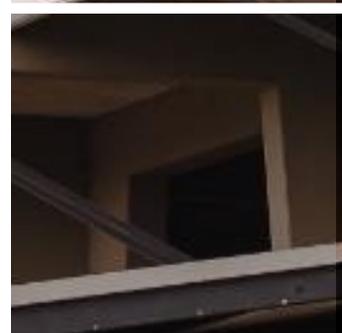


TABLA DE CONTENIDO

 NUESTRA EMPRESA	3	 INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35
 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	7	 ESTADOS FINANCIEROS	70
 ENTORNO SOCIO ECONOMICO Y POLICTICO	8	 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	80
 ENTORNO MI TERMINAL CALI	11	 AUDITORIA INTERNA	82
 HECHOS RELEVANTES	14	 INFORME JURÍDICO	84
 SEGUIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELCTUAL Y DERECHOS DE AUTOR	17	 ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO	88
 CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	19	 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD	92
 CUMPLIMIENTO A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS DE PROVEEDORES	21	 RETOS Y PROYECCIONES FUTURAS	94
 CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS	23	 OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES	98
 INFORME DE GESTIÓN OPERATIVA	25	 AGRADECIMIENTOS	100

NUUESTRA EMPRESA



50 AÑOS MI TERMINAL CALI

RESEÑA HISTORICA

Fue en 1967, cuando se creó una sociedad anónima llamada "Central de Transportes" (Que posteriormente pasaría a ser CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.) Con la iniciativa de llevar a cabo un proyecto para centralizar el despacho de vehículos de transporte intermunicipal de pasajeros y así dar una posible solución al problema del transporte masivo en la ciudad de Cali mediante la construcción de una terminal de transporte.



El proyecto fue aprobado por Planeación Municipal en 1970, año en que se procedió a la ejecución del diseño arquitectónico confiado al arquitecto Francisco Zornosa. Tres años, se demoró la construcción de la anhelada obra, que el 16 de marzo de 1974 fue inaugurado por el entonces presidente de la república el Sr. Misael Pastrana Borrero.

Sin embargo, fue el 24 de julio del mismo año que entró en operación La Terminal de Transportes de Cali, la primera de Colombia y Sudamérica.

Mi Terminal Cali es reconocida como un Bien Público de interés Cultural, además, en el año 2.000, el Consejo Municipal de Santiago de Cali en el acuerdo #069, adoptó el edificio de la Terminal de Transportes como patrimonio inmueble de la ciudad, 7 años después el mismo consejo, adopta en el acuerdo #232 el plan especial de protección del patrimonio. La Terminal de Transportes de Cali realizó un gran aporte a la ciudad en cuanto al desarrollo de la misma, se convirtió en la primera en su tipo en el país, además de haber instalado las primeras escaleras eléctricas en la ciudad. Tuvo una amplia generación de empleo debido a que ofrecía una extensa gama de servicios conexos al transporte, como Guardaequipaje, parqueadero, punto de información, Estación de Policía, Servicios de Salud, droguerías, supermercados, almacenes, restaurantes, entre otros.

Actualmente, Mi Terminal Cali ha expandido sus locales comerciales y servicios. moviliza diariamente aproximadamente 27.000 personas en 3.000 vehículos. Le apuesta a brindar a sus usuarios comodidad, seguridad y accesibilidad y sigue progresando en las respectivas mejoras del edificio para así convertirse en modelo a seguir de más terminales terrestres.





VALORES

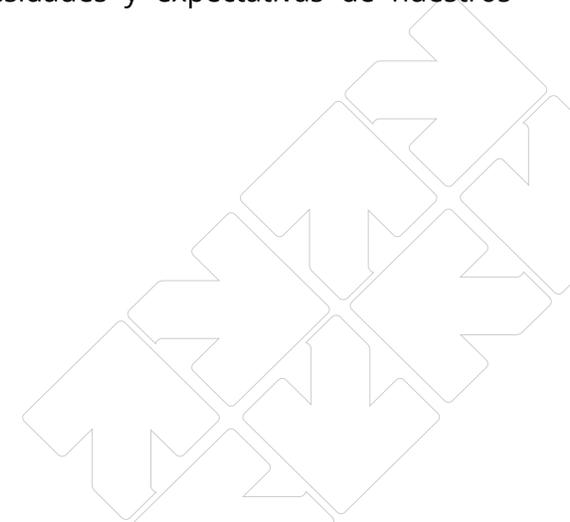
- ➔ RESPETO
- ➔ CONFIANZA
- ➔ COMPROMISO
- ➔ HONESTIDAD
- ➔ RESPONSABILIDAD
- ➔ PERTENENCIA

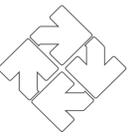
MISIÓN

Bringar comodidad, seguridad y accesibilidad a los usuarios de la Terminal a través de una infraestructura que permita la prestación de servicios complementarios al transporte, contribuyendo al ordenamiento urbanístico de la ciudad.

VISIÓN

Seremos una empresa reconocida por ofrecer servicios seguros, cómodos y eficientes de movilidad y transporte, que cumpla las necesidades y expectativas de nuestros usuarios.





POLÍTICA CALIDAD INTEGRAL

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. es una empresa dedicada a facilitar los servicios de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera y a prestar servicios complementarios a sus usuarios; por esta razón se compromete con la siguiente política integral a:

1. Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad de los trabajadores, el plan estratégico de seguridad vial, calidad y medio ambiente, contando con personal idóneo y competente para la ejecución de las actividades.
2. Satisfacer los requerimientos y necesidades de las empresas de transportes y usuarios, brindándoles comodidad, seguridad y accesibilidad a través de una infraestructura adecuada, oferta de comercio y servicios complementarios.
3. Promover y mantener buenos niveles de seguridad y salud en el trabajo, enfocados en la prevención, identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, a establecer los respectivos controles de los riesgos que puedan generar daños en la salud de las personas, el medio ambiente o las instalaciones de la empresa, propendiendo con esto a garantizar la integridad física de los trabajadores, contratistas, visitantes y partes interesadas.
4. A adoptar todas las acciones necesarias en materia de prevención, promoción y control, tendientes a mitigar los riesgos asociados a la operación de transporte dentro de las áreas de incidencia del terminal, así como a los desplazamientos externos de algunos trabajadores, en ejercicio y cumplimiento de sus funciones, los cuales deben realizar en vehículos automotores. Este compromiso se extiende a los actores viales que no están vinculados directamente a la compañía (conductores de empresas de transportes y usuarios en general al interior de las instalaciones de la terminal), los cuales serán debidamente informados y concientizados sobre la importancia de la seguridad vial para su vida e integridad física.
5. A dar cumplimiento a la legislación nacional vigente, aplicables en materia de seguridad y salud del trabajo, gestión ambiental, seguridad vial y calidad, garantizando la ejecución de actividades que permitan trabajar en un entorno de mejoramiento continuo de los sistemas de gestión de la organización.

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. promueve que todos los empleados, contratistas y personal temporal a su servicio, se comprometan y responsabilizan a:

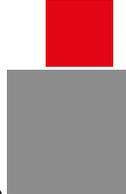
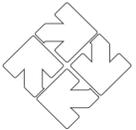
1. Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad industrial, seguridad vial, ambiental y calidad, adoptadas por la empresa, con el fin de realizar un trabajo seguro, productivo, de protección con el medio ambiente y de uso racional de los recursos.
2. Notificar oportunamente, todas aquellas condiciones que puedan generar contingencias previsibles para las personas, las cosas y la organización en sí misma.

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTE
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO,CULTURAL,TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS.	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI E.I.C.E E.S.P – EMCALI	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI E.I.C.E E.S.P – EMCALI
COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETÁ LTDA-COOMOTOR LTDA.	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.
INVERSIONES COOMOTOR S.A	TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A
TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA S.A	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETÁ LTDA-COOMOTOR LTDA.



ENTORNO SOCIO
ECONÓMICO Y
POLITICO



Colombia presentó al cierre del año 2023, cifras macroeconómicas que nos orientan las tendencias para socioeconómicas y políticas en nuestro país durante el 2024.

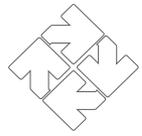
Salario Mínimo 2024: En el ámbito nacional, el salario mínimo aumentó un 12%, alcanzando \$1.300.000, mientras que el auxilio de transporte aumentó un 15%, fijándose en \$162.000.

IPC: El Índice de Precios al Consumidor IPC, presentó una variación anual del 13.12% frente al 2022. Durante el 2023, mantuvo su tendencia a su disminución cerrando por debajo de dos dígitos en el 9.28%. El factor inflacionario se vio disminuido el 3.84% frente al del año anterior.

Empleo: En referencia al empleo, la tasa de desocupación cerró en diciembre de 2023 en el 10,06%, lo que representa una disminución del 0,3 punto porcentuales en comparación con diciembre de 2022, cuando fue del 10.3%. La tasa global se ubicó en el 63,8% y la tasa de ocupación fue del 57.4 %.

Precio Combustibles: El Ministerio de Hacienda anunció el incremento del ACPM durante el año 2024. con referencia al alza en el precio de la gasolina realizado durante el año 2023, se logró mitigar el impacto fiscal que se venía subsidiando con recursos del gobierno.

Desde el gobierno nacional se insiste en la invitación a que se contribuya, con el objetivo fundamental de una transformación energética justa y sostenible, basada en energías limpias y descarbonizadas.



Dólar: El mercado cambiario también mostró fluctuaciones, ya que el precio del dólar en Colombia disminuyó, ubicándose por debajo de los \$3.900, al cierre del año. Conforme a los análisis realizados por la agencia Bloomberg, señala que el peso colombiano fue la moneda con mayor revalorización con el 23,11%, en América Latina frente al dólar y la segunda a nivel mundial.

Banco Republica: Así mismo, el Banco de la República publicó las minutas de su última junta directiva, en la que se decidió por mayoría, la disminución de las tasas de interés en 25 puntos básicos (pbs), ubicando la tasa de interés en 13%, vigente a partir del 20 de diciembre de 2023.

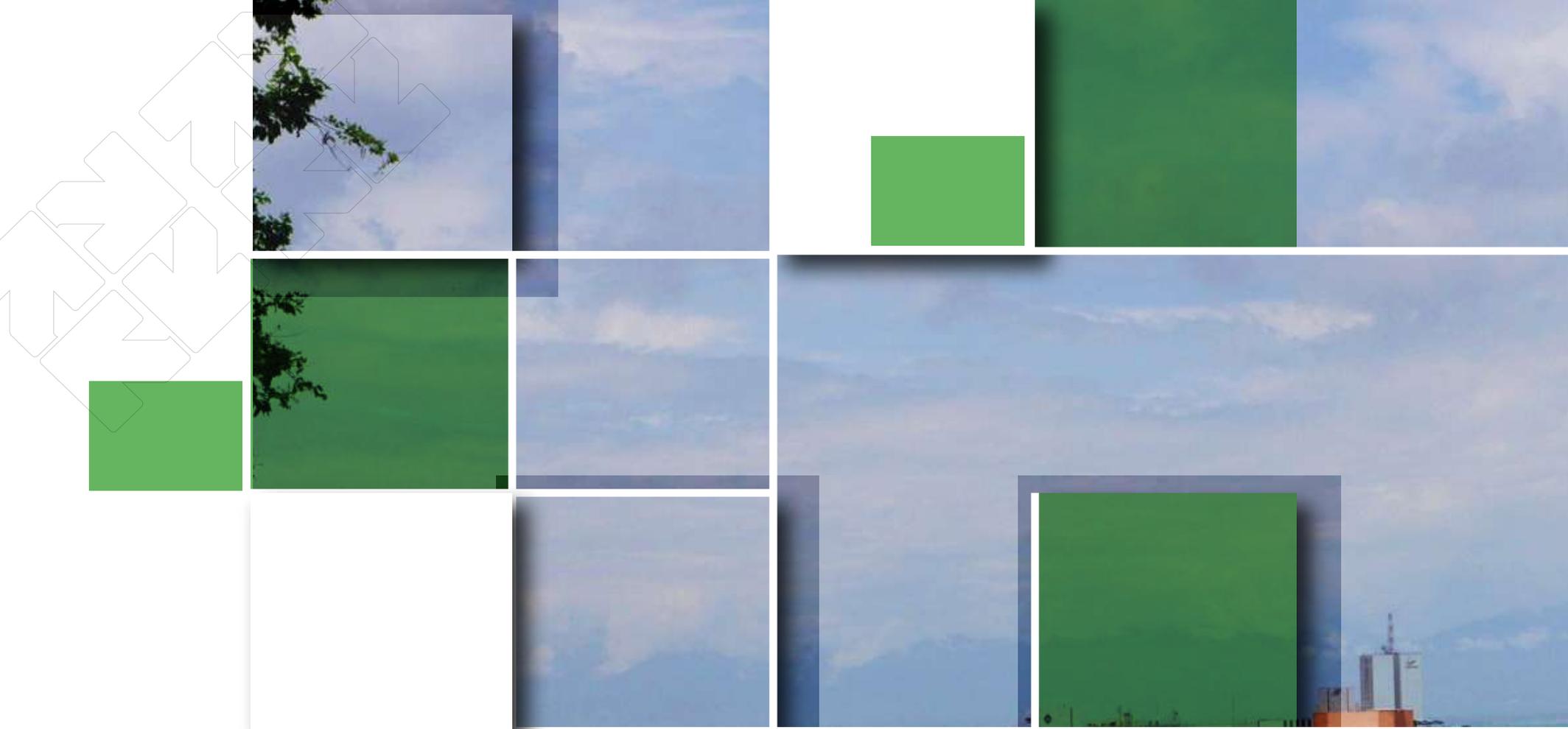
OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS:

En reciente publicación de La República; señala un decrecimiento a nivel mundial del 2,4% en comparación con el año anterior, obedece este decrecimiento a causas globales como: políticas monetarias restrictivas, altos nivel de endeudamiento y riesgos geopolíticos que van en crecimiento.

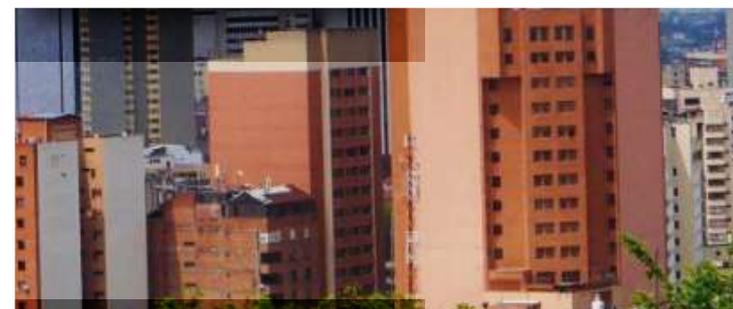
Fuente:

<https://www.larepublica.co/economia/economia-mundial-creceria-2-4-en-2024-un-retroceso-con-respecto-a-2023-3775944>

Colombia luego de experimentar una desaceleración durante el 2023, comparados con los años 2021 y 2022. El dato del cierre se conocerá en el primer trimestre del año 2024, y se estima que estará entre el 0.9% y el 1.2% luego de caer al -0.3% en el tercer trimestre (2023-III), frente al mismo periodo del año 2022. Para el año 2024 se proyecta un crecimiento económico en Colombia que oscilará entre el 1 y 1,5%.



ENTORNO
MI TERMINAL CALI
2023



AVANCE PARQUE PACIFICO

En Mi Terminal Cali se llevó a cabo la socialización del proyecto Parque Pacífico, una apuesta cultural y de crecimiento para nuestra ciudad.

Parque Pacífico será un espacio ambiental donde se estimularán el encuentro con las culturas del Pacífico y hará parte de la Zona de influencia del Terminal de Cali.

ACTUALMENTE SE HA REALIZADO LO SIGUIENTE:

- ➔ Construcción de tramo I con plazoleta, mobiliario y senderos
- ➔ Instalación de estructura metálicas para artesanías, bebidas y malecón
- ➔ Marquesina donde se ubicarán las cocinas tradicionales
- ➔ Muro de contención que evita la erosión y socavación del terreno
- ➔ Avances en modelo de gobernanza y definición de señalética.
- ➔ Articulación con comunidad, artistas, gestores culturales y comunidad
- ➔ Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para el abastecimiento de las cocinas.
- ➔ Cartografía social de los barrios aledaños en colaboración con el comité de sostenibilidad y participación.



PROYECTOS DE REGIÓN

QUE NOS PUEDEN IMPACTAR

TREN DE CERCANIAS DEL VALLE DEL CAUCA (TCV)

Reunión realizada el día 5 de septiembre de 2023.

Participaron los equipos de la región:

- Gobernación del Valle
- Alcaldía de Cali
- El equipo estructurador de la FDN y sus asesores técnicos (IDOM y ARDANUY)
- La Terminal de Transportes de Cali.

CONCLUSIONES

La primera estación de pasajeros del Corredor Priorizado del Tren de Cercanías del Valle del Cauca (CPTCV) se encuentra frente al edificio patrimonial donde actualmente se encuentra la sede de Metrocali, al lado de la Terminal de Transporte de Cali.

La Terminal de Pasajeros de Cali está de acuerdo con la propuesta de conexión entre la terminal y la Estación #1 del Tren de cercanías mediante rampas ya que ello no está en contraposición con los diseños que se están desarrollando.

El Asesor Técnico revisará el mantener el paso soterrado, además de implementar la conexión a nivel entre la terminal y la Estación #1 del Tren de Cercanías del Valle.



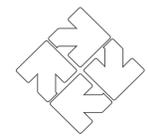
**DEPARTAMENTO DEL
VALLE DEL CAUCA**



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**



HECHOS RELEVANTES 2023



GERENTE DE MI TERMINAL CALI

Formación Académica:

- Ingeniero Agroindustrial de la USCO.
- Especialista en Alta Gerencia de la USCO
- Especialista en dirección Financiera y Desarrollo Organizacional.
- Magister en administración de la universidad del Valle.
- Diplomados en Gerencia del talento humano y Mercadeo estratégico en la Pontificia Universidad Javeriana.

Dirigente político y gremial, líder visible que ha desarrollado un interesante proyecto de vida como gerente de Coomotor hasta convertirla en un Holding empresarial con operaciones en 16 terrapuestos en las ciudades mas importantes de Colombia y varias empresas afines al gremio transportador en el sur, Centro y occidente del país.

Experiencia gremial:

En la actualidad miembro de la Junta Directiva de Equidad seguros, Cámara de comercio del Huila, Emcosalud, Conalter, Los Olivos y Acoltes.



Armando Cuellar Arteaga

Fortalecimiento patrimonial en las Terminales de Bogotá, Popayán, Melgar y San Agustín.

Entidad	Al 31 Diciembre 2022		Al 31 Diciembre 2023		
	Cantidad de Acciones	% Participación	Adquisiciones	Cantidad de Acciones	% Participación
Emplear S.A	1.909	2,75	-	1.909	2,75
Central de Transportes de Tulua S.A.	45.842	0,10	-	45.842	0,10
Terminal de Transportes de Melgar s.a.	15	0,11	65	80	0,60
Terminal de Transportes Popayan S.A.	14.886.765	63,45	4.504.964	19.391.729	69,43
Terminal de Transportes de Pereira S.A.	25.111.203	11,38	-	25.111.203	11,38
Terminal de Transporte S.A	12.395.844	0,484	310.521	12.706.365	0,496
Terminal Metropolitana de Transportes Barranquilla	607.521	1,120	-	607.521	1,12
Terminal de Transportes de San Agustín	-	0	493	493	0,62



SEGUIMIENTO DE
NORMAS DE
PROPIEDAD INTELECTUAL Y
DERECHOS DE AUTOR

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA SOCIEDAD:

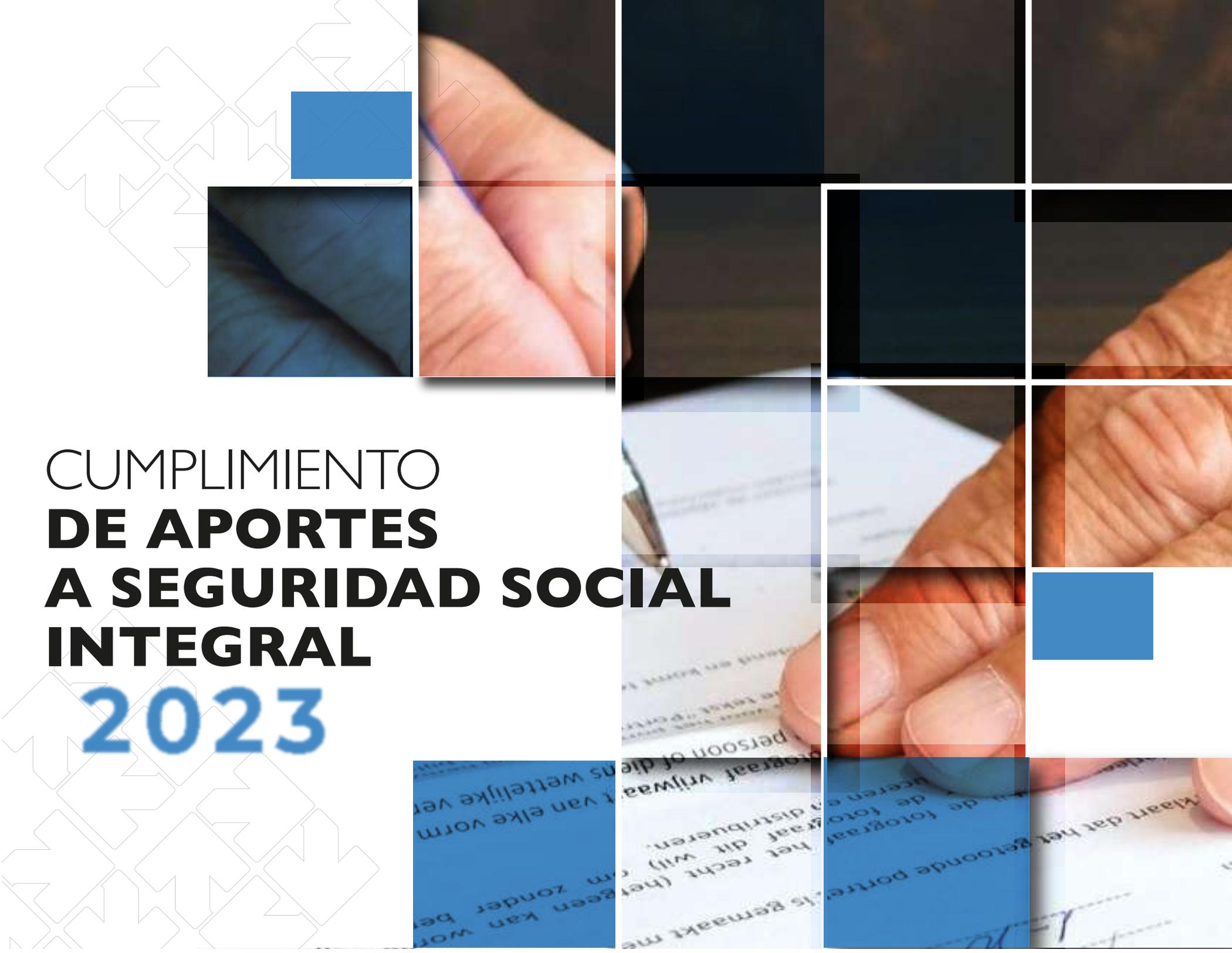
En cumplimiento de las normas sobre derechos de autor que establece el artículo 12. De la Ley 603 de Julio 27 de 2000, podemos garantizar ante los señores accionistas y autoridades que acatamos, el anterior precepto legal con respecto a las licencias y que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas



Edward Wallinfor Muñoz
Coord de TIC

ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Gerente

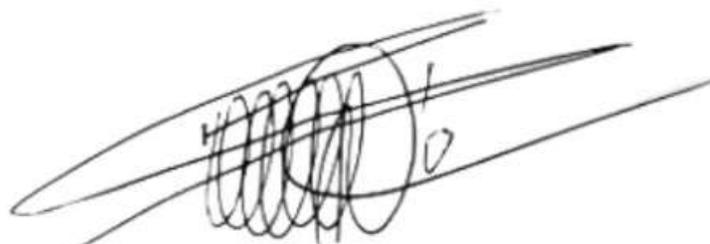




CUMPLIMIENTO
DE APORTES
A SEGURIDAD SOCIAL
INTEGRAL
2023

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante el periodo 2023 Centrales de Transportes S.A., cumplió con los aportes a la seguridad social integral, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes y en particular, la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus ingresos base de cotización son correctas. Centrales de Transportes S.A., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. Así mismo, cumplió con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en cuanto a ejercer control a la evasión de los recursos parafiscales por parte de contratistas, exigiendo a estos el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; cuando a ello hubo lugar.



ARMANDO CUELLAR ARTEAGA

Gerente

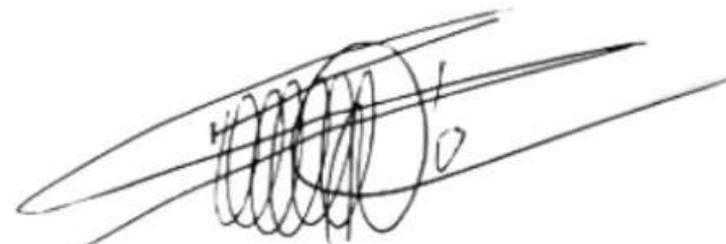


CUMPLIMIENTO A LA
LIBRE CIRCULACIÓN
DE FACTURAS
DE PROVEEDORES

2023

CUMPLIMIENTO A LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS DE PROVEEDORES

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, Centrales de Transportes S.A., no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período 2023.

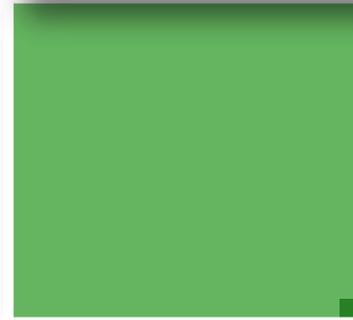
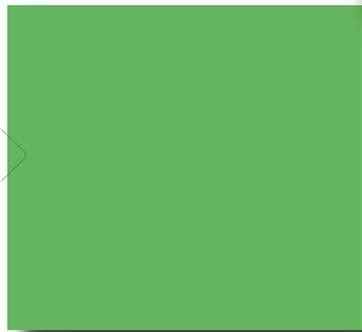


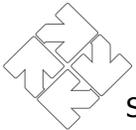
ARMANDO CUELLAR ARTEAGA

Gerente



CERTIFICACIÓN **ESTADOS** FINANCIEROS





Señores

ACCIONISTAS

Centrales de Transportes S.A

Los suscritos Representante legal ARMANDO CUELLAR ARTEAGA y Contador Público MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA de CENTRALES DE TRANSPORTES S.A., con NIT.890.303.422-5

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023:

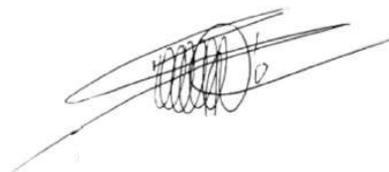
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo junto con las notas explicativas.

Cumpliendo con lo establecido en la norma NIIF para las PYMES las cuales debe aplicar la sociedad y antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares.
- Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, los cuales fueron registrados en cumplimiento con el marco normativo contable vigente a la fecha de preparación.
- Se confirma la integridad de la información proporcionada reconociendo la totalidad de los hechos económicos.
- Se certifica que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Así mismo, conforme a lo estipulado, los Estados Financieros certificados y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis de la gerencia y de la Junta directiva que los aprobó en su totalidad.

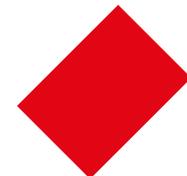
Se expide la presente certificación en Cali Valle, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



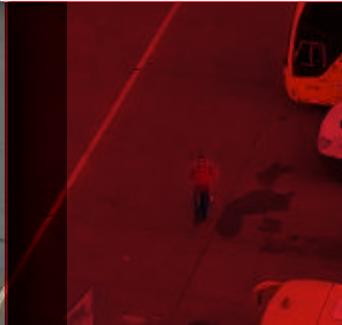
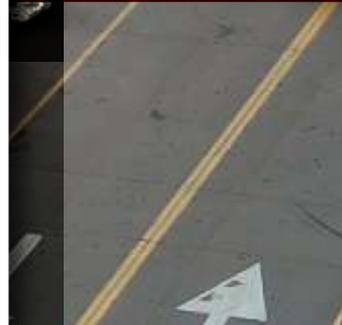
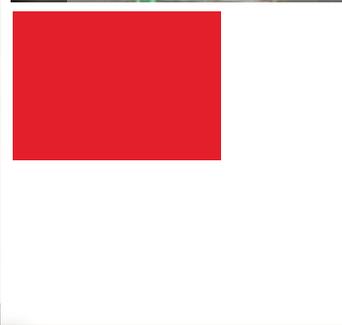
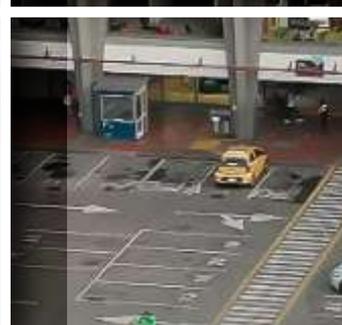
ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Representante Legal



MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. N° 109.331-T



INFORME GESTIÓN
OPERATIVA
2023



“Si buscas resultados distintos no hagas siempre lo mismo”
— Albert Einstein”.



Carlos Hernán Reyes Moya
Subgerente Operativo



Carlos Rangel Gómez
Asistente Operativo



Hernán Orbea
Coord Operativo



Laura Ramirez Cano
Asistente administrativa

AUXILIARES OPERATIVOS

15

AGENTES DE TRANSITO OPERATIVOS

12

REAJUSTE DE LA TARIFA DE TASAS DE USO

Los valores de tasas de uso fueron reajustados según el lineamiento de la Resolución 3698 del Ministerio de Transporte, con un alza definitiva del 13.12%, valor declarado por el DANE como el IPC total del año 2022.

INFORMES DE INFRACCIÓN ELABORADOS POR INCUMPLIMIENTOS AL MANUAL OPERATIVO

En total fueron realizados 780 informes de infracción en el año 2023 por incumplimientos a las normas del manual operativo, de los cuales 611 (78.33%) correspondieron a informes elaborados por prácticas de pregoneo.

Todos los informes de infracción fueron notificados a las empresas de transporte para sus respectivas medidas correctivas. Adicionalmente, desde el mes de junio, por requerimiento de la Superintendencia de Transporte, se reportan a esta entidad todos los informes de infracción realizados por pregoneo, a través del formulario de Reporte de Afectaciones y Cierres.

El 72.5% de los informes fueron elaborados a ocho empresas de transportes, a las cuales la Subgerencia Operativa les envió correo solicitando informar sobre el plan de acción para dar cumplimiento al manual operativo de la terminal de transportes de Cali.

INFRACCIÓN	TOTAL INFORMES DE INFRACCIÓN	PARTICIPACIÓN EN TOTAL DE INFORMES
Utilizar, permitir, patrocinar, tolerar o practicar el pregoneo.	611	78,33%
Salir del terminal sin cancelar la tasa de uso.	78	10,00%
Fomentar o tolerar toda práctica que genere desorden e indisciplina social.	44	5,64%
Permitir el ascenso o descenso de los pasajeros a los vehículos en sitios no autorizados.	14	1,79%
Estacionar el vehículo en sitios diferentes a los autorizados.	13	1,67%
Utilizar las áreas operacionales por tiempo mayor a lo establecido.	6	0,77%
No efectuar la prueba de alcoholimetría.	5	0,64%
Hábitos y comportamientos inseguros en la vía.	4	0,51%
No parar en los puntos de control.	3	0,38%
Expende tiquetes por fuera de las taquillas.	1	0,13%
Bloquear una calzada o carril con el vehículo.	1	0,13%
Realizar actividades diferentes a las establecidas en el manual operativo para cada área.	0	0,00%
Realizar en las áreas operativas de los terminales mantenimiento, aseo o arreglos mecánicos a los	0	0,00%
TOTAL	780	100%

INDICADORES OPERATIVOS

AÑO	2023	2019	DIFERENCIA	VARIACIÓN	REACTIVACION
DESPACHOS	1.073.959	1.311.880	-237.921	-18.14%	82%
PASAJEROS	9.585.884	12.687.781	-3.121.897	-24,63%	75%

AÑO	2023	2022	DIFERENCIA	VARIACIÓN
DESPACHOS	1.073.959	1.063.256	10.703	1.01%
PASAJEROS	9.585.884	9.612.434	-56.550	-0,59%

Los indicadores operativos cerraron el año con los siguientes resultados.

1. En total durante el año 2023 se realizaron 1,073,959 despachos, cifra que equivale a un crecimiento del 1.01% (10,703 despachos más). Por su parte, fueron movilizados en total 9,555,884 pasajeros desde el terminal de transportes de Cali, resultado que corresponde a un decrecimiento del -0.59% (56,550 pasajeros menos).

2. Los hechos más relevantes durante el año 2023, que incidieron en la operación del transporte terrestre de pasajeros desde el terminal de Cali fueron:

- El cierre de la vía Panamericana por un derrumbe que dañó el tramo en el municipio de Rosas el día 9 de enero. Este cierre más las posteriores restricciones en la vía se prolongaron hasta el mes de mayo. El mayor impacto se presentó en el primer trimestre del año, donde la operación hacia las principales rutas del sur del país se redujo en un -60%, en tanto que los pasajeros movilizados decreció en un -70%.

- Bloqueos de la vía entre Cali y Buenaventura durante algunos días de los meses de marzo, abril y mayo, por protestas ciudadanas en el sector de Lobo guerrero. Esto derivó en una disminución del -12% en los despachos hacia Buenaventura durante esos días.

- La caída del puente de El Alambrado, que conecta el Valle del Cauca con el interior del país. Este hecho, que sucedió el día 12 de abril, afectó el número de despachos, principalmente, hacia Armenia y Bogotá, los cuales presentaron decrecimientos del -15% y del -10%, respectivamente, durante el mes de abril.

- Reducción del flujo de personas extranjeras en el corredor entre Cúcuta e Ipiales, lo que tuvo como consecuencia que la ruta Ipiales cerrara el año con una reducción del -28% en despachos y del -37% en pasajeros, teniendo en cuenta además en estos resultados negativos el impacto generado por el cierre de la vía Panamericana.

3. Con relación al año 2019, antes de pandemia, se observa que se alcanzó un porcentaje de reactivación en despachos del 82% en despachos y del 75% en pasajeros.



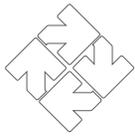
INDICADORES OPERATIVOS

	2023	2019	DIFERENCIA	VARIACIÓN
RUTAS CORTAS	588.983	683.113	-94.130	-13,78%
RUTAS MEDIAS	403.975	528.287	-124.312	-23,53%
RUTAS LARGAS	81.001	100.480	-19.479	-19,39%
	2023	2022	DIFERENCIA	VARIACIÓN
RUTAS CORTAS	588.983	582.979	6.004	1,03%
RUTAS MEDIAS	403.975	393.881	10.094	2,56%
RUTAS LARGAS	81.001	86.396	-5.395	-6,24%

LAS RUTAS LARGAS QUE MAS DECRECIERON	DIFERENCIA
IPIALES	-6.073
PASTO	-1.191
PUENTE INTERNACIONAL	-304
CUCUTA	-242
BARRANQUILLA	-200

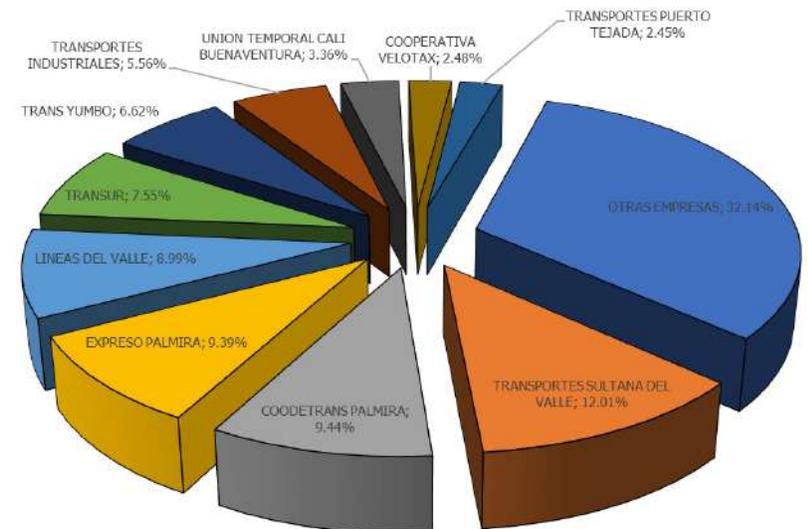
LAS RUTAS MEDIAS QUE MAS CRECIERON	DIFERENCIA
BUGA	2.007
COSTA RICA	1.843
CORINTO	1.383
TRUJILLO	1.308
GUACARI	1.169
MANIZALES	1.168
PEREIRA	1.119

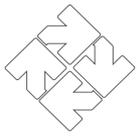
- **A**l cierre del año se puede observar que las rutas medias tuvieron un aumento del 2.56% (10,687 despachos más). En este grupo de rutas las que mas crecieron en este aspecto fueron Buga, Costa Rica, Corinto, Trujillo, Guacarí, Manizales y Pereira, por decisiones de reorganización interna de rutas en las empresas de transporte.
- **P**or su parte, el número de despachos registrados en las rutas largas presentaron un decrecimiento del -6.30% (-5,423 despachos). Las rutas que tuvieron las mayores reducciones fueron Ipiales, Pasto, Puente Internacional San Miguel, debido a las afectaciones causadas por el derrumbe en la vía Panamericana en el mes de enero, y Cúcuta por la disminución del flujo de migrantes venezolanos.



PARTICIPACIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE EN DESPACHOS TOTALES. AÑO 2023.

POSICIÓN	EMPRESA DE TRANSPORTE	DESPACHOS 2023	PARTICIPACIÓN	DESPACHOS 2022	PARTICIPACIÓN
1	TRANSPORTES SULTANA DEL VALLE	129.031	12,01%	127.326	11,98%
2	COODETRANS PALMIRA	101.429	9,44%	100.410	9,44%
3	EXPRESO PALMIRA	100.803	9,39%	95.472	8,98%
4	LINEAS DEL VALLE	96.526	8,99%	90.541	8,52%
5	TRANSUR	81.127	7,55%	82.570	7,77%
6	TRANS YUMBO	71.061	6,62%	72.173	6,79%
7	TRANSPORTES INDUSTRIALES	59.711	5,56%	61.170	5,75%
8	UNION TEMPORAL CALI BUENAVENTURA	36.132	3,36%	35.543	3,34%
9	COOPERATIVA VELOTAX	26.625	2,48%	26.506	2,49%
10	TRANSPORTES PUERTO TEJADA	26.331	2,45%	26.502	2,49%
11	EXPRESO PRADERA PALMIRA	25.926	2,41%	25.156	2,37%
12	COOPERATIVA CIUDAD SENORA	22.005	2,05%	20.886	1,96%
13	COOMOTORISTAS DEL CAUCA	21.759	2,03%	21.634	2,03%
14	COOPERATIVA TAX BELALCAZAR	18.904	1,76%	17.952	1,69%
15	TRANSPORTES CALIMA	18.532	1,73%	18.385	1,73%
16	COOPERATIVA TRANSPORTES FLORIDA	18.492	1,72%	16.698	1,57%
17	COOPERATIVA DE OCCIDENTE	18.247	1,70%	17.497	1,65%
18	TAX CENTRAL	17.990	1,68%	18.071	1,70%
19	COOPETRANS DE TULUA	17.429	1,62%	16.780	1,58%
20	VALLECAUCANA DE TRANSPORTES	16.962	1,58%	17.438	1,64%
21	COMPAÑÍA EXPRESO FLORIDA	16.006	1,49%	15.517	1,46%
22	EXPRESO TREJOS	16.926	1,58%	19.862	1,87%
23	TRANSPORTES QUILICHAO	12.911	1,20%	11.138	1,05%
24	FLOTA MAGDALENA	11.319	1,05%	11.634	1,09%
25	EXPRESO BOLIVARIANO	11.310	1,05%	14.079	1,32%
26	COOPETRANS TRUJILLO	10.808	1,01%	9.500	0,89%
27	COOPERATIVA RAPIDO AEROPUERTO	8.597	0,80%	9.632	0,91%
28	TRANSIPIALES	7.325	0,68%	8.999	0,85%
29	SUPERTAXIS DEL SUR	5.846	0,54%	6.879	0,65%
30	COOTRANAR	5.770	0,54%	7.014	0,66%
31	EMPRESA ARAUCA	5.739	0,53%	5.441	0,51%
32	COOPERATIVA LA ANDINA	5.262	0,49%	5.317	0,50%
33	TRANSPORTES ARMENIA	4.486	0,42%	4.269	0,40%
34	RAPIDO TAMBO	3.364	0,31%	2.780	0,26%
35	COOVICTORIA	3.235	0,30%	3.215	0,30%
36	FLOTA OSPINA SANABRIA	3.227	0,30%	3.096	0,29%
37	COOTRANLABOYANA	3.216	0,30%	3.066	0,29%
38	EXPRESO BRASILIA	2.230	0,21%	2.493	0,23%
39	COOTRANMAYO	1.957	0,18%	2.261	0,21%
40	SOTRACAUCA	1.387	0,13%	1.521	0,14%
41	COPETRAN	1.333	0,12%	1.132	0,11%
42	COOMOTOR	1.314	0,12%	1.247	0,12%
43	COOTRANSHUILA	1.314	0,12%	1.264	0,12%
44	CONTINENTAL BUS	1.230	0,11%	293	0,03%
45	FLOTA GUAITARA	1.109	0,10%	1.263	0,12%
46	EXPRESO LA GAITANA	763	0,07%	729	0,07%
47	COOTRANPLATEÑA	470	0,04%	514	0,05%
48	COOMOTOR FLORENCIA	303	0,03%	332	0,03%
49	EL RAPIDO DUITAMA	180	0,02%	59	0,01%
TOTAL		1.073.959	100,00%	1.063.256	100,00%





PARTICIPACIÓN EMPRESAS DE TRANSPORTE EN DESPACHOS TOTALES. AÑO 2023.

DESPACHOS RUTAS CORTAS
AÑO 2023

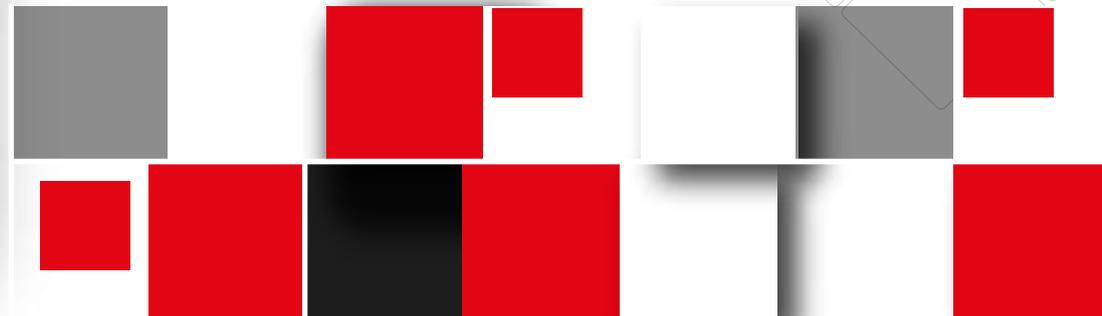
	Nombre Empresa:	Despachos 2023	Participación
1	TRANSPORTES SULTANA DEL VALLE	118.491	20,12%
2	COODETRANS PALMIRA	77.077	13,09%
3	LINEAS DEL VALLE	72.267	12,27%
4	TRANS YUMBO	71.061	12,07%
5	EXPRESO PALMIRA	51.602	8,76%
6	TRANSPORTES INDUSTRIALES	49.555	8,41%
7	TRANSUR	49.059	8,33%
8	EXPRESO PRADERA PALMIRA	25.926	4,40%
9	VALLECAUCANA DE TRANSPORTES	16.962	2,88%
10	COOPERATIVA TRANS FLORIDA	16.305	2,77%
	TOTAL DESPACHOS RUTAS CORTAS	588.983	

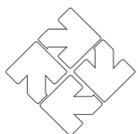
DESPACHOS RUTAS LARGAS
AÑO 2023

	Nombre Empresa:	Despachos 2023	Participación
1	EXPRESO BOLIVARIANO	11.280	13,93%
2	COOPERATIVA VELOTAX	9.749	12,04%
3	FLOTA MAGDALENA	8.108	10,01%
4	TRANSIPIALES	7.325	9,04%
5	EXPRESO PALMIRA	6.086	7,51%
6	SUPERTAXIS DEL SUR	5.846	7,22%
7	COOTRANAR	5.770	7,12%
8	EMPRESA ARAUCA	5.739	7,09%
9	COOTRANLABOYANA	3.216	3,97%
10	EXPRESO TREJOS	2.424	2,99%
	TOTAL DESPACHOS RUTAS LARGAS	81.001	

DESPACHOS RUTAS MEDIAS
AÑO 2023

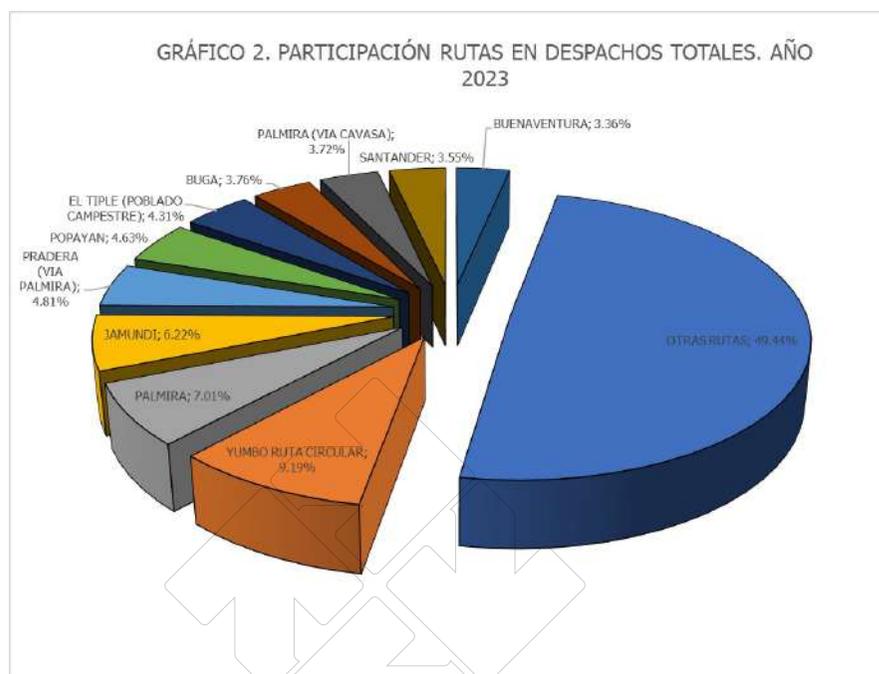
	Nombre Empresa:	Despachos 2023	Participación
1	EXPRESO PALMIRA	43.115	10,67%
2	UNION TEMPORAL CALI BUENAVENTURA	36.132	8,94%
3	TRANSUR	32.068	7,94%
4	COODETRANS PALMIRA	24.352	6,03%
5	LINEAS DEL VALLE	24.259	6,01%
6	COOPERATIVA CIUDAD SENORA	22.005	5,45%
7	COOMOTORISTAS DEL CAUCA	18.913	4,68%
8	TRANSPORTES CALIMA	18.532	4,59%
9	COOPERATIVA DE OCCIDENTE	18.247	4,52%
10	COOPERATIVA TAX BELALCAZAR	18.057	4,47%
	TOTAL DESPACHOS RUTAS MEDIAS	403.975	





PARTICIPACIÓN RUTAS EN DESPACHOS TOTALES. AÑO 2023

POSICIÓN	RUTA	DESPACHOS 2023	PARTICIPACIÓN	DESPACHOS 2022	PARTICIPACIÓN
1	YUMBO RUTA CIRCULAR	98.737	9,19%	101.187	9,52%
2	PALMIRA	75.278	7,01%	73.418	6,91%
3	JAMUNDÍ	66.797	6,22%	67.771	6,37%
4	PRADERA (VÍA PALMIRA)	51.661	4,81%	50.668	4,77%
5	POPAYAN	49.673	4,63%	50.442	4,74%
6	EL TIPLE (POBLADO CAMPESTRE)	46.285	4,31%	43.483	4,09%
7	BUGA	40.344	3,76%	38.337	3,61%
8	PALMIRA (VÍA CAVASA)	39.968	3,72%	39.296	3,70%
9	SANTANDER	38.087	3,55%	36.032	3,39%
10	BUENAVENTURA	36.132	3,36%	35.543	3,34%



CATEGORÍAS

CONCURSO EMPRESA LÍDER MI TERMINAL

16va. VERSIÓN

“Creando hábitos y comportamientos seguros en la vía”

El concurso Empresa Líder en este año buscó promover todas las prácticas relacionadas con los hábitos y comportamientos que se deben seguir para garantizar la protección de los actores viales dentro del marco de la seguridad vial.

GANADOR

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LA ANDINA

Favorabilidad del 74.29%



- ➔ **IMAGEN CORPORATIVA**
GANADOR: COOMOTOR.
- ➔ **IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS CONTINUAS**
GANADOR: TRANS. YUMBO.
- ➔ **EMPLEO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LA COMUNICACIÓN**
GANADOR: TAX CENTRAL.
- ➔ **PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y MEDICINA PREVENTIVA**
GANADOR: COOPERATIVA RÁPIDO AEROPUERTO.
- ➔ **CUMPLIMIENTO MANUAL OPERATIVO**
GANADOR: COOPERATIVA LA ANDINA
- ➔ **PROYECCIÓN Y OPERACIÓN EN MI TERMINAL DE CALI**
GANADOR: EXPRESO PALMIRA.
- ➔ **CUMPLIMIENTO REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA**
GANADOR: COOPETRANS TULUÁ.
- ➔ **INTERÉS Y CONTRIBUCIÓN AL MEDIO AMBIENTE**
GANADOR: COOPERATIVA DE OCCIDENTE
- ➔ **RECONOCIMIENTO A TODA UNA VIDA EN EL TRANSPORTE**
ALBA LUZ MARTÍNEZ DE CAMPO
- ➔ **PERSONAJE LÍDER**
RUBEN DARIO HIDALGO

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

Centrales de Transportes tiene actualmente convenio con dos empresas para la ejecución de los programas de medicina preventiva y la práctica de las pruebas de alcoholimetría a los conductores de los vehículos despachados desde el terminal de transportes

Estas dos empresas son Asoemtrans y Asonatroc. De las 49 empresas de transporte vinculadas con el terminal de transportes de Cali, Asoemtrans tiene su operación con 43 y Asonatroc con 6.



CONTROL ILEGALIDAD

Durante el año 2023 se adelantaron operativos de control para contrarrestar el transporte ilegal que opera en los alrededores del terminal de transportes. Estos controles se han llevado a cabo en la zona de taxis, en la calle 30 norte y en la calle 25 a la salida del túnel que conecta al terminal de transportes.

Como resultado de estos operativos, la Secretaría de Movilidad realizó en total 1.690 procedimientos de sanción, de los cuales 1.567 terminaron en inmobilizaciones de los vehículos.





INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

2023

SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ADMINISTRADORA DE LA COPROPIEDAD

Formación Académica:

- Administración Financiera
- Especialista en alta gerencia

EXPERIENCIA LABORAL

- Subgerente Administrativa y financiera Centrales de Transportes S.A.
- Consejera: Copropiedad del Terminal de Cali.
- Consejera: Copropiedad del Terminal de Neiva S.A.
- Directora Administrativa: Sociedad de Transportes de Neiva S.A.
- Directora Administrativa y de Gestión Humana: Coomotor Ltda.
- Directora Administrativa y Financiera inversiones Coomotor Ltda.
- Gerente: Corporación Club Campestre de Neiva.
- Subgerente: Centro de Diagnostico Automotor Optimo S.A



Susana Torres Castañeda

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

PARQUEADERO

Esta unidad de negocio para el año 2023, presenta un comportamiento en recuperación del 109%, frente a las cifras del año 2019, generando una facturación por la suma de: \$784.4 millones de pesos anual. Este servicio va directamente relacionado con las cifras de ingresos por este servicio desde el año 2019, antes de pandemia, el periodo de pandemia y el considerado de reactivación.



Las cifras interpretadas a continuación no incluyen el impuesto de IVA::

PARQUEADERO									
2023		2022		2021		2020		2019	
\$ 784.431.902	109%	\$ 671.476.996	93%	\$ 499.773.474	69%	\$ 424.946.506	59%	\$ 722.956.281	

GUARDAEQUIPAJE

Durante el año 2023, el servicio de Guardaequipaje, presentó una recuperación frente al año 2019 en el 78% facturando, la suma de \$235.1 millones de pesos, este servicio va directamente relacionado con las estadísticas de movilidad de pasajeros, que presenta el informe operativo de la terminal. La estadística muestra los ingresos por este servicio desde el año 2019, antes de pandemia, el periodo de pandemia y el considerado de reactivación.



GUARDAEQUIPAJE									
2023		2022		2021		2020		2019	
\$ 235.172.936	78%	\$ 239.319.962	79%	\$ 179.206.097	59%	\$ 128.026.099	42%	\$ 303.241.519	



PÓLIZAS- SEGUROS

Centrales de Transportes S.A. protege el patrimonio de la organización, y todos aquellos eventos que puedan afectar a la misma, es por ello que se constituyeron con la aseguradora La Previsora S.A., las pólizas de:

- ➔ Transportes de valores.
- ➔ Responsabilidad civil extracontractual
- ➔ Manejo sector privado
- ➔ Todo riesgo daño material.

RENOVACIÓN PÓLIZAS 2023-2024	
AMPAROS	LA PREVISORA Vr. Prima no incluye IVA
Transporte de valores	\$ 6.608.750
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 43.000.000
Manejo sector privado	\$ 11.000.000
Todo Riesgo Daño Material	\$ 19.436.862
TOTALES	\$ 80.045.612
Vigencia: 30 de marzo 2023 a 30 marzo 2024	
Vida Grupo	\$ 20.989.480
TOTAL	\$ 101.035.092

GESTIÓN INMOBILIARIA

Al cierre de la presente vigencia se tienen suscritos 137 contratos de arrendamientos, de ellos se generó una facturación por valor de \$2.378 millones de pesos, esta suma equivale al 14.3% de los ingresos de las sociedad. Frente al año 2022 los arrendamientos presentaron una variación del 76%

CONTRATOS						
LOCALES	OFICINAS	BODEGAS	TAQUILLAS	CONCESIONES	LOTE	TOTAL CONTRATOS
43	44	19	22	8	1	137

INGRESOS ARRENDAMIENTOS 2023				
	2023	2022	VARIACIÓN	
			\$	%
Locales	\$ 1.235.560.253	\$ 1.181.578.470	\$ 53.981.783	5%
Oficinas	\$ 519.495.721	\$ 468.863.889	\$ 50.631.832	11%
Bodegas	\$ 189.743.457	\$ 170.331.356	\$ 19.412.101	11%
Taquillas	\$ 231.802.811	\$ 203.715.472	\$ 28.087.339	14%
Concesiones	\$ 60.545.137	\$ 51.764.321	\$ 8.780.816	17%
Lote	\$ 141.784.919	\$ 119.714.523	\$ 22.070.396	18%
TOTAL	\$ 2.378.932.298	\$ 2.195.968.031	\$ 182.964.267	76%

COMITÉ DE SANIDAD PORTUARIA

Centrales de Transportes hace parte del Comité de Sanidad Portuaria, de manera permanente hay un funcionario de la Secretaría de Salud Municipal, quien hace presencia y control al interior del terminal en los diferentes locales comerciales, en temas relacionados con el cumplimiento de normas sanitarias y ambientales.

El comité de Sanidad portuaria está conformado por:

- ➔ Delegado de la Secretaría de Salud Municipal
- ➔ Administración de la Copropiedad
- ➔ Centrales de Transportes
- ➔ Superintendencia de Puertos y Transportes
- ➔ Policía
- ➔ Seguridad privada
- ➔ Responsable del PAI

MANTENIMIENTOS

Mantenimientos preventivos y correctivos: En Centrales de Transportes se labora y se cumple con un cronograma de mantenimiento de equipos e instalaciones de propiedad de la Sociedad; para el año 2023 se tuvieron:

Mantenimientos preventivos: Se realizaron mantenimientos preventivos a aires acondicionados, equipos de cómputo, radios de comunicación, circuito cerrado de cámaras, cerrajería, máquinas de aseo, mantenimiento a muebles (sillas) de oficinas, orinales del edificio.

Mantenimientos correctivos: Se realizaron mantenimientos correctivos a sillas de la estancia del conductor, orinales, arreglo de rejillas de parqueadero público, reparaciones locativas, entre otras.

CONCEPTO	PROGRAMADOS	EJECUTADOS	%
Preventivos	511	393	77%
Correctivos	253	253	100%



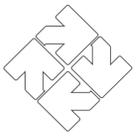
Yulibeth Quebrada
Auxiliar de Compras

GESTIÓN DOCUMENTAL

En cuanto al Programa de Gestión Documental – enmarcado en el cumplimiento de la Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivo, Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información y el Decreto 1080 de 2015, Libro II Parte V Título II Capítulo V – Gestión de documentos. Centrales de Transportes S.A. lleva su archivo conforme a las TRD- Tablas de Retención Documental, las cuales fueron revisadas y actualizadas por los responsables de los diferentes procesos



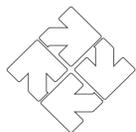
Carolina Bermudez
Auxiliar Gestion Documental



REUNIONES CON EMPRESAS DE TRANSPORTES DE MI TERMINAL CALI.

- ➔ En el almuerzo empresarial que se llevó a cabo el día 23 de agosto del 2023, se realizó una presentación del Terminal, sus proyectos de infraestructura actuales y a futuro.
- ➔ También se realizó reunión con los directivos de las empresas transportadoras 'Corredor del Pacífico' en relación a la reubicación de las taquillas, así como para consensuar el pago correspondiente al canon de arrendamiento de sus nuevas instalaciones.
- ➔ Se realizó reunión con los directivos de las empresas Arauca, Cootransmayo, Coomotor, Flota Magdalena, Coontrashuila y Cootranslaboyana para definir la fecha de inicio de adecuación, mejoramiento de las taquillas y demás compromisos en lo que refiere esta obra.





INFRAESTRUCTURA

RESULTADO PONDERACIÓN DEL PORCENTAJE DE AUTOEVALUACIÓN TÉCNICA PLAN INTEGRAL PROGRESIVO DE ACCESIBILIDAD -PIPA

En autoevaluación técnica realizada, en cumplimiento al Plan Integral progresivo de accesibilidad- en cumplimiento a la Resolución 2491 del 26 de julio de 2022, en donde se otorga una calificación porcentual de cumplimiento en accesibilidad de la infraestructura de las terminales de transportes terrestre de pasajeros. La Superintendencia de Puertos y Transportes presentó el porcentaje de cumplimiento alcanzado por la Terminal de Cali, en cada uno de los componentes que la conforman:

PONDERACIÓN INFRAESTRUCTURA A OSESIBLE E INCLUYENTE		
COMPONENTE	TOTAL	PORCENTAJE
Capacitaciones	4,3	85,20%
Servicio de guía y asistencia	4,6	92,50%
Parqueaderos accesibles	5	100,00%
Espacio Público Accesible	2,8	55,60%
Señalización	1,9	38,50%
Punto(s) de información	2,7	53,60%
Taquillas/Counters Accesibles	1,3	26,70%
Áreas de circulación peatonal	2,8	55,00%
Rampas de circulación peatonal	3,8	76,80%
Escaleras	5	100,00%
Pasamanos	2,7	53,80%
Acensores	2,1	41,60%
Servicios sanitarios accesibles	1,4	27,80%
Duchas accesibles	4	80,00%
Salas de espera (Generales /Empresas/VIP)	1,5	30,00%
Puertas de salida a zonas de embarque	5	100,00%
Plataformas de abordaje	3,3	66,80%
Zona/Plataforma de descenso y salas de espera llegadas	2,2	44,40%
Area para el servicio de taxis urbanos	4,6	92,00%
Areas administrativas	1,3	26,70%
PORCENTAJE METODOLOGIA		62,30%

Durante el año 2023 se llevaron a cabo mejoramientos para dar cumplimiento a la normatividad de accesibilidad, tales como:

- Servicios sanitarios accesibles: se construyó las Baterías Sanitarias Costado norte y Sur – Tercer Piso.
- Demarcación interna segundo piso del Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali P.H.
- Recuperación y restablecimiento de las Juntas de Dilatación Elastomérica.
- Intervención Integral: Reubicación de las Oficinas de Corredor del Pacífico y modificación de la Recepción de las Oficinas Administrativas.
- Intervención Integral: Parqueadero Público Costado Sur.

La calificación fue de 62.3% sobre el mínimo de aprobación fijado en el 80%, esto conllevó a la presentación de un plan de acción ante la Supertransporte, el cual fue radicado el 02 de febrero de 2023, en el cual se establecen las actividades y las fechas para su cumplimiento, entre las cuales se encuentran:

- ➔ Adecuaciones en infraestructura: rampas accesibles, apoyos isquiáticos, baterías sanitarias accesibles
- ➔ Señalizaciones podotáctiles.
- ➔ Señalización visual.
- ➔ Señalización percepción manual
- ➔ Adecuación taquillas accesibles
- ➔ Adecuación oficinas administrativas accesibles
- ➔ Remodelación punto de información accesible.

INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2023 se realizaron importantes obras de infraestructura, con el objetivo de mantener en adecuadas condiciones todos los espacios del edificio, realzar nuestra imagen como entidad responsable y comprometida con el bienestar de los usuarios, brindar espacios seguros, modernos y confortables a nuestros usuarios, trabajadores y comunidad en general.

Sumado a lo anterior, estas intervenciones hacen parte del plan de acción y mejora requeridos en visitas técnicas de la Superintendencia de Puertos y Transportes en procura del mejoramiento de la seguridad vial y accesibilidad dentro de la Terminal de Transportes de Cali.



Karleen Viviana Rojas
Asistente Administrativa
y Financiera

OBRA	No. DEL CONTRATO- PROVEEDOR	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES
Suministro e instalación de Plataforma salva escalera vertical en el túnel peatonal ubicado en el costado noroccidental del Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali P.H.	CONTRATO 004-2022 TESSOS S.A.S.	\$ 66.472.157	El 90% del contrato se ejecutó en el año 2022, el 10% en el año 2023
Demarcación interna segundo piso del Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali P.H.	CONTRATO 017-2022 SERCAS GLOBAL S.A.S.	\$ 99.777.782	
Construcción de Baterías Sanitarias Costado Sur – Tercer Piso.	CONTRATO 004-2023 RAFAEL RICARDO RINCÓN GUTIÉRREZ.	\$ 239.942.494	Centrales de Transportes asumió el 50% del valor del contrato (\$119.971.245) restante por la arrendataria la señora Beatriz Villarreal.
Construcción de Baterías Sanitarias Costado Norte – Tercer Piso.	CONTRATO 008-2023 RAFAEL RICARDO RINCÓN GUTIÉRREZ	\$ 239.822.886	Centrales de Transportes asumió el 50% del valor del contrato (\$119.914.443) restante por la arrendataria la señora Beatriz Villarreal.
Recuperación y reestablecimiento de las Juntas de Dilatación Elastomérica.	CONTRATO 011-2023 CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ CANO	\$ 600.229.311	
Avance de la Intervención Integral: Reubicación de las Of. de Corredor del Pacífico y modificación de la Recepción de las Of. Admin.	CONTRATO 014-2023 ESPACIO IDEAL S.A.S.	\$ 46.152.000	
Avance de la Intervención Integral: Adecuación Control Operativo y Salón del Transportador.	CONTRATO 016-2023 ESPACIO IDEAL S.A.S.	\$ 323.064.000	Programa de Seguridad en la operación transporte.
Intervención Integral: Parqueadero Público Costado Sur.	CONTRATO 018-2023 SERCAS GLOBAL S.A.S.	\$ 52.774.886	
TOTAL		\$ 1.668.235.516	

En infraestructura se realizaron mejoramientos por valor de \$1.668 millones de pesos.

OBRAS REALIZADAS

CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS TERCER PISO COSTADO NORTE Y SUR

Antes



Ahora



TAQUILLAS CORREDOR DEL PACÍFICO SAS

Antes



Ahora



REDISEÑO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Antes



Ahora



RECUPERACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE JUNTAS ELASTÓMERAS

Antes



Ahora



ADECUACIÓN LOTE DE RESERVA PARQUEADERO PUBLICO



OBRAS EN CURSO

TAQUILLAS ACCESIBLES SEGUNDO PISO



ADECUACIÓN DE CONTROL OPERATIVO Y SALÓN DEL TRANSPORTADOR



FUTURAS INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA

OBRAS PENDIENTES POR EJECUCIÓN
AÑO 2024

Intervención Integral: Punto de Información.
Adecuación y mejoramiento de las taquillas, salas de espera, accesos y zona de oficinas de taquillas. (las pendientes por intervenir).
Intervención Integral: Salas VIP, tercer piso.

PROYECTO INTERVENCIÓN SALAS VIP DEL TERCER PISO



PROYECTO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL PUNTO DE INFORMACIÓN



INFORME COPROPIEDAD

COMPOSICIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MIEMBROS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- ➔ CONTINENTAL BUS - EXPRESO BOLIVARIANO
Dr. JUAN ORLANDO BETANCOURT CONTRERAS
- ➔ CENTRALES DE TRANSPORTES S.A
Dr. ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
- ➔ CENTRALES DE TRANSPORTES S.A
Dr. CARLOS HERNAN REYES MOYA
- ➔ CENTRALES DE TRANSPORTES S.A
Sr. CARLOS HUMBERTO RANGEL GÓMEZ
- ➔ CENTRALES DE TRANSPORTES S.A
Sra. MARÍA EUGENIA ORTIZ BARONA
- ➔ COMFANDI
Sr. LUIS EVELIO RUIZ ARBELAEZ
- ➔ REPRESENTANTE LOCALES COMERCIALES
Sra. FLORENCIA FERNANDEZ GUEVARA

PARTICIPACIÓN EN CENTRALES DE TRANSPORTES S.A

COPROPIETARIOS	% COEFICIENTE
CENTRALES DE TRASPORTES	66,91%
COMFANDI	4,45%
GRUGO RAKHI	3,70%
SOC CONTINENTAL BUS	2,46%
OTROS (34 COPROPIETARIOS)	22,48%
TOTAL ET CALI	100,00%

41%

CUOTA DE ADMINISTRACIÓN

30%

INGRESO DE
BAÑOS PÚBLICOS

7%

ARRENDAMIENTOS

MANTENIMIENTO

CUMPLIMIENTO EN ACCESIBILIDAD

PINTURA EDIFICIO MI TERMINAL CALI

RECONSTRUCCIÓN ANDEN ZONA DE DESCENSO



ANTES

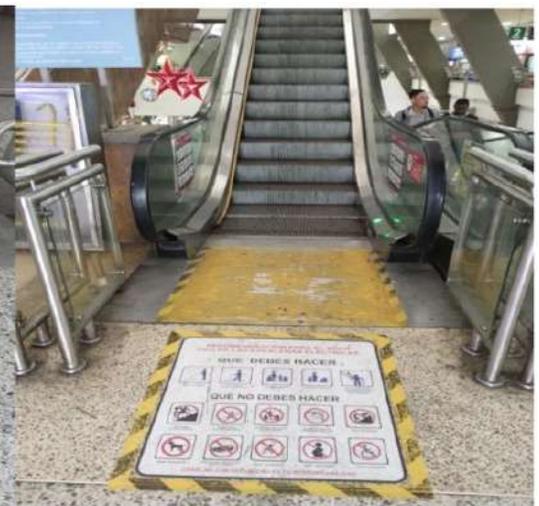
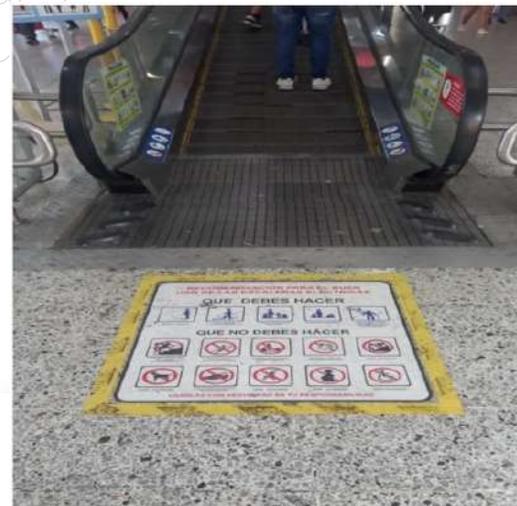


DESPUÉS



CUMPLIMIENTO INSTALACIÓN SEÑALETICA

CAMBIO DE EMBARQUE RAMPA COSTADO SUR



IMPACTO EN SERVICIO AL USUARIO

CONSTRUCCIÓN CASETA ZONA DE TAXIS

Antes



Después



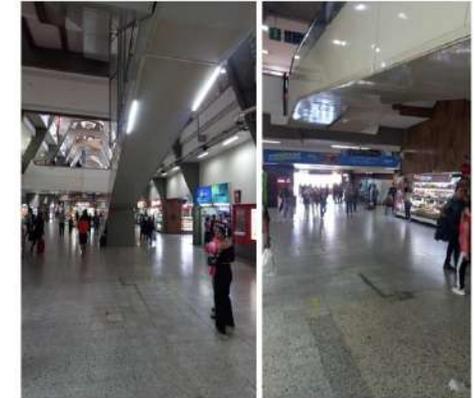
BIENESTAR



ANTES



AHORA



VISITA DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES POR SITUACIÓN DE MIGRANTES



SUSANA TORRES CASTANEDA
Representante Legal
Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajero PH.
Email: administracion@terminalcali.com
Cali - Valle

Asunto: Respuesta a Petición
Cordial saludo,

Con afecto y compromiso en atención a la petición allegada a este despacho con radicado No. 202341730101639642, mediante la cual se informa sobre la afectación que viene presentando el Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajero de Cali, por la afluencia de la población migrante venezolana, que se ha asentado en las zonas comunes de la edificación en mención.

Me permito dar respuesta de acuerdo con las competencias otorgadas en el decreto 0516 de 2016 artículo 113 la cual implica las competencias de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, fijando medidas preventivas sobre la integridad y distinción en pro de mantener una sana convivencia.

La Secretaría de Seguridad y Justicia, tiene como objetivo principal un mejoramiento continuo en la seguridad de la comunidad en general, la coordinación de actividades y mesas de trabajo en las diferentes comunas está a cargo de los funcionarios que diligentemente trabajan en conjunto con las diferentes instituciones en pro de mejorar la percepción de seguridad en la comunidad en general, por lo anteriormente expuesto me permito informar lo siguiente:

Respecto a esta solicitud se contó tratado por competencia funcional a los siguientes despatches del servidor publico que a continuación se relaciona:

Subsecretaría de la Política de Seguridad, Edificio Guzmán Calle 10 N 4 - 70, Oficina 302 Piso 3, Granada, Cali 2023, Cali.gov.co



UBICACIÓN DE MIGRANTES



ANTES

DESPUES



INFORME DE
SEGURIDAD
2023

DURANTE EL AÑO 2023, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- ➔ Desde el mes de febrero se contrató un guarda adicional para el turno de la noche (22:00 – 6:00), con el fin de reforzar la vigilancia del área de El Mirador y disminuir los hechos de inseguridad presentados ahí. Esta medida junto con la instalación de la puerta del pasaje La Sultana permitió mejorar las condiciones de seguridad en horas de la noche.
- ➔ En el mes de septiembre se sostuvo una reunión con la Policía Metropolitana de Cali, la Secretaría de Seguridad y Justicia de Cali, la Secretaría de Bienestar Social, Migración Colombia y Centrales de Transportes en las instalaciones de la estación de policía de La Flora, con el fin de solicitar una intervención integral para reducir los problemas de inseguridad que estaban generando personas extranjeras en el área de abordaje de taxis urbanos del terminal de transportes.
- ➔ Producto de esa reunión, el día 28 de septiembre se intervino esa área con las entidades mencionadas, lo que permitió disminuir la inseguridad y diversos problemas como suciedad, desorden, actividades informales y mendicidad. Asimismo, se estableció un orden para la atención brindada por las oficinas de la ACNUR al personal extranjero, lo que contribuyó también al mejoramiento de las condiciones de seguridad en la zona mencionada.
- ➔ Se realizaron operativos de control durante todo el año contra revoladores en las instalaciones del terminal de transportes, en compañía del personal de agentes de tránsito operativos.
- ➔ Entre Centrales de Transportes y Proviser se llevó a cabo un seguimiento continuo del desempeño del personal de guardas asignado al terminal de transportes, tomando decisiones de cambios y depuraciones cuando fue necesario, con el fin de garantizar una prestación óptima del servicio de seguridad y vigilancia.



CENTRALES DE TRANSPORTES

8 Turnos de 24 Horas

1 Turno de 8 Horas Nocturnas

COPROPIEDAD

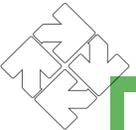
4 Turnos de 24 Horas

1 Turno de 16 Horas



INFORME DE
TALENTO HUMANO

2023



Valentina Bonilla Cardoso
Coord. Nomina

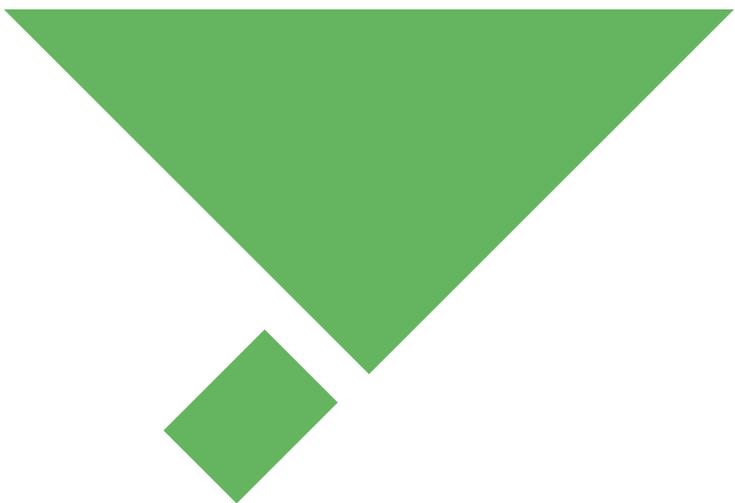
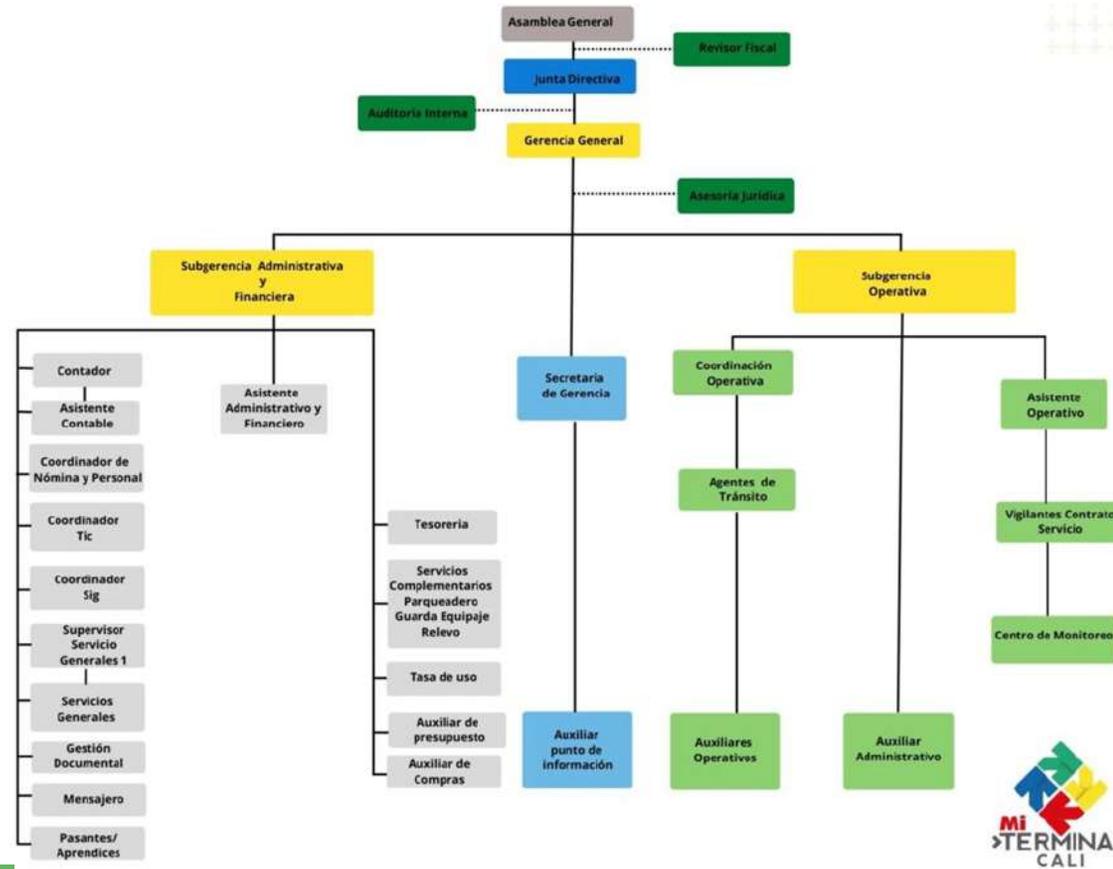
PERSONAL PENSIONADO

Centrales de Transportes S.A, reconoce por sus años de labor en la organización, su constante compromiso, liderazgo, dedicación y sentido de pertenencia al agente de tránsito:

JOSE ADUAR CALLEGO y al Auxiliar de servicios generales **CESAR ORTIZ**



ORGANIGRAMA



PLANTA DE PERSONAL CENTRALES DE TRANSPORTES S.A

De acuerdo a desición de Junta Directiva acuerdo 002 de 2022, se adopta la plata de personal y cargos de la sociedad.

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.	
DENOMINACION CARGO	No. CARGOS
Gerente General	1
Subgerente Admitivo y Financiero	1
Subgerente Operativo	1
Contador	1
Auditoria Interna	1
Coordinador Operativo	1
Tecnología y Comunicaciones	1
Nòmina y Personal	1
SIG	1
Asistente Operativo	1
Asistente Contable	1
Asistente Adminsitrativo y Financiero	1
Tesorero	1
Secretaria Gerencia	1
Supervisores De Aseo	3
Agentes de Tránsito	11
Punto Venta Tasa Uso	4
Auxiliares De Servicios Complementarios Parqueadero y Guardaequipaje	7
Auxiliares Administrativos	3
Auxiliar De Presupuesto	1
Auxiliares De Punto de informacion	2
Mensajero	1
Auxiliares Operativos	16
Auxiliares De Monitoreo	3
Auxiliares De Servicios Generales	29
Sub Total	94

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Garantizar los recursos necesarios para adquirir el conocimiento organizacional comprendido en el proceso de inducción y reinducción de personal, generando el desarrollo efectivo de sus competencias, sentido de pertenencia y compromiso con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Capacitación: Con la finalidad de fortalecer las habilidades blandas y conocimiento de los trabajadores de la Sociedad, Centrales de Transportes desarrolló el plan de capacitación proyectado para el año 2023:

- ➔ Prevención de Riesgos Psicosociales
- ➔ Comunicación entre pares
- ➔ Liderazgo
- ➔ Sentido de pertenencia
- ➔ Reconocimiento de riesgos laborales
- ➔ Prevención al consumo de sustancias psicoactivas
- ➔ Prevención de adicciones
- ➔ Comunicación asertiva
- ➔ Riesgo publico
- ➔ Seguridad vial

BIENESTAR Y ESPARCIMIENTO

Celebración de cumpleaños

Homenaje en el día de la Mujer

Día del hombre

Celebración día de la madre

Celebración día del Padre

Auxilio por calamidad

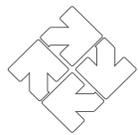
Día de la familia



BENEFICIOS PARA HIJOS TRABAJADORES

- ➔ Celebración Navidad
- ➔ Halloween
- ➔ Entrega de bonos educativos





MI TERMINAL CALI SEDE DE LOS JUEGOS INTERTERMINALES 2023 **COTERCO**

Juegos Inter terminales COTERCO 2023: Con éxito se realizaron los juegos Inter terminales COTERCO 2023, en Cali, asistieron 17 delegaciones de terminales afiliados y un total de 160 personas. Fueron tres días de actividades deportivas, culturales y sociales que generan intercambio de conocimiento, bienestar y esparcimiento entre los trabajadores participantes de cada terminal.



PATROCINADORES



AUXILIOS EDUCATIVOS:

Centrales de Transportes cuenta con un plan de bienestar y formación donde apoya al trabajador económicamente en estudios como:

- ➔ Básica primaria
- ➔ Técnicos y tecnológicos
- ➔ Pregrados
- ➔ Maestrias
- ➔ Doctorados

CUMPLIMIENTO CUOTA APRENDICES

En cumplimiento a la resolución 76-06758 Centrales de Transportes cuenta con **5** aprendices en las modalidades de:

- ➔ Diseño multimedia
- ➔ Operación de eventos
- ➔ Administración de empresas
- ➔ Seguridad y salud en el trabajo
- ➔ Prevención y control ambiental



AUXILIOS EDUCATIVOS		
Concepto	Cantidad	Valor
Trabajadores	8	\$ 18.371.692
Hijos de trabajadores	34	\$ 8.500.000
AUXILIO DE GAFAS		
Trabajadores	13	\$ 3.804.000
CALAMIDAD		
Trabajadores	2	\$ 1.000.000
Total	57	\$ 31.675.692



Jeisson Garcia



Carlos Cabezas



Karen Mosquera



Tatiana Castillo

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DESARROLLADAS EN EL 2023

Con el objetivo de Proteger la seguridad, la salud, el bienestar de todos los trabajadores y una constante mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en la organización, en cumplimiento con el Decreto 1072 de 2015, ha sido compromiso de la alta dirección de Centrales de Transporte, y su componente humano, de crear una cultura empresarial en la que se promuevan adecuadas y sanas condiciones de trabajo, es por ello; que se describen a continuación las actividades más relevantes que se desarrollaron durante el año 2023:

SEMANA DE LA SALUD 2023

La semana de la salud se realizó del 28 de febrero al 3 de marzo del año 2023 donde se realizaron valoraciones médicas ocupacionales periódicas a los trabajadores que llevan más de un año en la empresa, optometría, toma de perfil lipídico a los trabajadores mayores de 30 años, examen de espirometría para el personal de servicios generales y valoración para conductores a los agentes de tránsito y al mensajero de la organización.



Yesica Segura
Coord de SIG

“en casa nos esperan, por eso la seguridad es primero”.

BRIGADA DE EMERGENCIA

En cumplimiento a la resolución 256 de 2014 se realizaron varias capacitaciones, entrenamientos y el simulacro de evacuación de todo el edificio de la terminal de transportes de Cali, dichas actividades se realizaron junto con el personal de la copropiedad, personal de las distintas empresas de transportes y locales de la terminal de Cali.



COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

2023 /2025

Dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012 y Resolución 1356 de 2012, Se conformó el comité de convivencia laboral. Se realizan reuniones de forma trimestral o antes si se presenta alguna novedad.

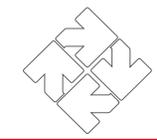


COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO

COPASST

El comité se reunió cada mes cumpliendo con su plan de trabajo anual. En el mes de marzo del 2022 se eligieron los nuevos representantes para el periodo 2022-2024.





RESTRICCIONES Y RECOMENDACIONES LABORALES

Seguimiento Riesgo Cardiovascular: cada dos meses se toma el peso a los trabajadores vulnerables a este riesgo, se lleva registro y control a cada trabajador según recomendaciones médicas.

Atención Psicológica al Trabajador: Como plan de acción a la batería de riesgo psicosocial se realizó atención psicológica al trabajador e intervención por niveles altos de estrés a un total de 15 trabajadores los días 8, 9 y 16 de marzo de 2023.

ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES REALIZADAS

• **S**e realizó el curso de trabajo en alturas de acuerdo a la nueva resolución 4272 de 2021, para tres trabajadores del área de servicios generales y la coordinadora SIG.

• **Feria de Seguridad vial:** se certificaron 324 personas en esta capacitación. Donde se realizaron actividades experienciales en Seguridad Vial y charlas educativas.

• **S**e realizaron varias capacitaciones para la prevención de adicciones y prevención del consumo de sustancias psicoactivas conforme las políticas de la empresa.

PERSONAL CON RESTRICCIONES MEDICAS

Actualmente se cuenta con 11 trabajadores con restricciones médicas. Centrales de Transportes realiza un seguimiento riguroso para la toma de decisiones y salvaguardar la integridad del trabajador.

AUSENTISMO 2023 VS AUSENTISMO 2022

593

- Enfermedad general
- Accidente de tránsito
- Accidentes de trabajo (ATEL)

659

- Incapacidades
- Aislamiento COVID 19

ACCIDENTALIDAD:

En el año 2023, se presentaron 3 accidentes de trabajo leves, a los cuales se les realizó la respectiva investigación y reporte ante la ARL

INSPECCIONES

• **R**ecarga de extintores por fecha de vencimiento, inspecciones periódicas de los botiquines.

• **S**e realizaron inspecciones constantes de elementos de protección personal – EPP, para verificar que los trabajadores cumplan con el uso adecuado de estos elementos en todas las áreas de trabajo.

• **I**nspecciones de contratistas: De acuerdo al reglamento de contratación, se realizaron las pertinentes listas de chequeo y verificación a los diferentes contratistas, con el fin de inspeccionar que se esté cumpliendo con las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EVALUACION ESTANDARES MÍNIMOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD



SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ARL SURA

Informa que la empresa CENTRALES DE TRANSPORTES S A con Nit 890303422 , se encuentra afiliada a ARL SURA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, CENTRALES DE TRANSPORTES S A aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 07/12/2023 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 07/12/2023.

Atentamente

Gerencia Técnica ARL Sura
Código transacción: 3625412

CALIDAD

Con la finalidad de mantener el Sistema de Gestión de Calidad, bajo lineamientos de la NTC ISO 9001:2015, y en aplicación constante del ciclo PHVA, para la mejora continua, se desarrollaron actividades durante el año con el fin de alcanzar el objetivo trazado desde la alta dirección. Se planeó y ejecutó del cronograma de auditorías de la siguiente manera:

Se realizó auditoría interna a los ocho procesos de la organización los días 16, 21 y 22 de marzo de 2023.

Centrales de Transportes renovó certificación en calidad con la firma CQR dando cumplimiento a la norma NTC ISO 9001:2015 .

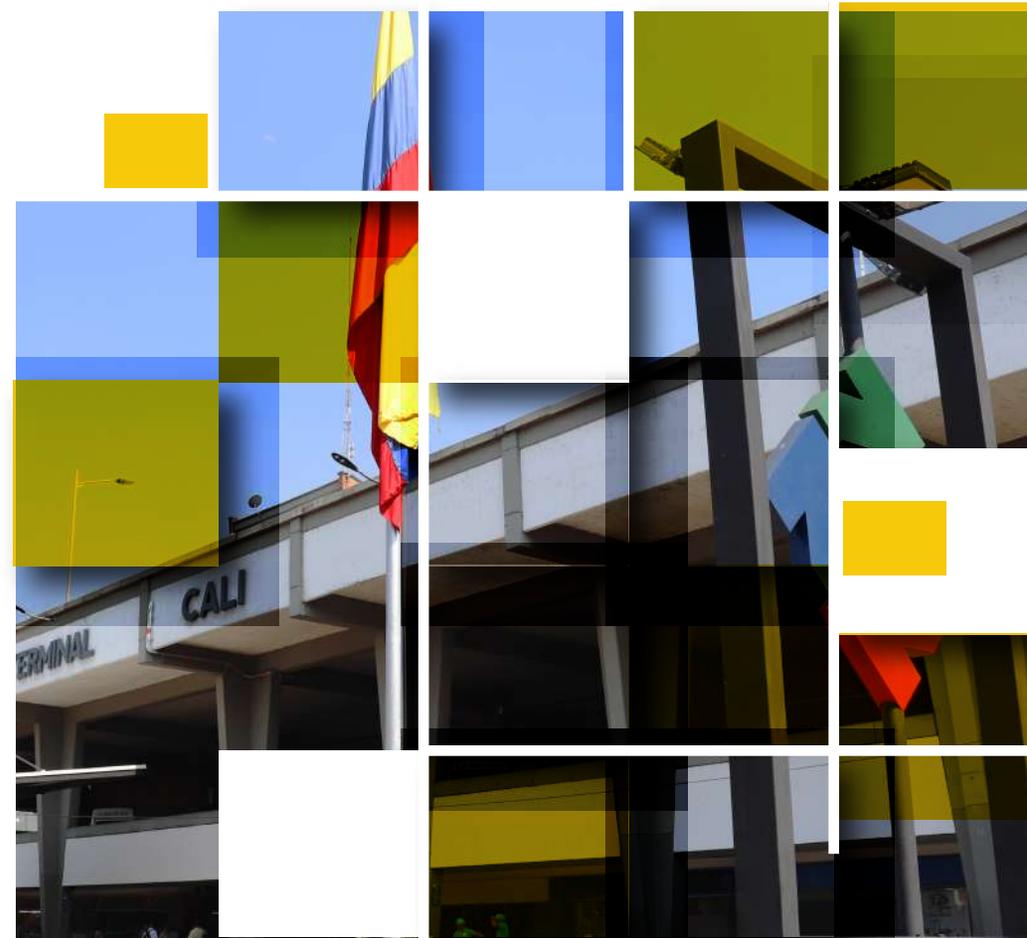


PQRS

En cuanto a la gestión de las PQRS se registra y realiza el trámite de todas las PQRS que llegan por los medios de comunicación de la terminal. Frente a las quejas relacionadas con los servicios que presta Centrales de Transportes S.A. se presentaron cuatro (7) quejas y cinco (6) sugerencia que involucran procesos de Centrales de Transporte S.A.

A continuación, se establece la distribución de las quejas destinadas a Centrales de Transporte S.A. con su respectiva causal.

CAUSA	CANTIDAD
Aseo	3
Cargadores de celular	1
Servicio al cliente	2
Parqueadero	5
Altavoz	1
Comunicación por QR	1
TOTAL	13



IMPLEMENTACIÓN DE QR PARA QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES DE LOS USUARIOS



DISTRIBUCIÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS SEGÚN INSTANCIAS INVOLUCRADAS:
EN LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN LAS QUEJAS/SUGERENCIAS
PRESENTADAS EN EL AÑO 2023, SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE:

Responsable	Cantidad de quejas	Porcentaje de quejas	Cantidad de Sugerencias	Porcentaje de Sugerencias
Centrales de Transporte	7	13%	6	46%
Copropiedad	10	19%	3	23%
Empresas de Transporte	26	49%	0	0%
Empresa de vigilancia	3	6%	3	23%
Baños	5	9%	1	8%
Empresa de taxis	1	2%	0	0%
Guarda Equipaje	1	2%	0	0%
Total	53	100%	13	100%

DISTRIBUCIÓN DE QUEJAS DE ACUERDO A LA EMPRESA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS INVOLUCRADAS

Responsable	Número de quejas	Porcentaje
Sultana del Valle	1	4%
Expreso palmira	2	8%
Coopetrans Tulua	1	4%
Expreso Bolivariano	3	12%
Flota Magdalena	4	15%
Líneas del Valle	1	4%
Cootrasmayo	1	4%
Expreso Trejos	2	8%
Coodetrans	1	4%
Transporte Arauca	1	4%
Expreso la Gaitana	2	8%
Trans Ipiales	1	4%
Transcalima	1	4%
Transur	1	4%
Cootranar y Super taxis del sur	3	12%
Velotax	1	4%
Total	26	100%

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL- PESV

En cumplimiento con la **Resolución 40595 de 2022** se presentó el informe a la Superintendencia de Transporte para la realización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

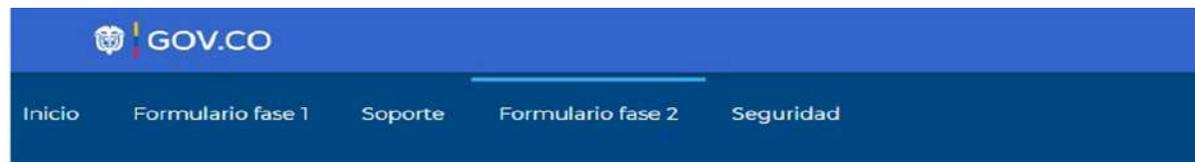
Asimismo, se programaron capacitaciones según el nivel de riesgo de los trabajadores, con el propósito de dar continuidad a la implementación.

Se reportó lo pertinente en la plataforma SISI PESV con el fin de realizar el avance de las respectivas fases.

Al cierre del 2023 ICentrales de Transportes se encuentra en **95% de cumplimiento**.



Formulario SISI/PESV



Encuestas fase 2

Acceso a formulario	No. Reporte	Nombre del formulario	Descripción
	10972	Indicadores	Cumplimiento del paso #20 de la metodología definida en la Res. 40595 de 2022.



INFORMES PRESENTADOS ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CONTRALORÍA DELEGADA PARA LA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS) VIGENCIA 2023 EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO 1068 DEL 2015

Centrales de Transportes reporta 4 informes por cada trimestre (Programación de ingresos, Ejecución de ingresos, Programación de gastos y Ejecución de gastos)

EVIDENCIAS DE REPORTE

CAPTURA INTELIGENTE

231576001 - Centrales de Transportes S.A.

Fecha:

24-04-2023

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
2	03-03	2023	ENLINEA	Enviado	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO		2023-04-24 00:00:00.0

CAPTURA INTELIGENTE

231576001 - Centrales de Transportes S.A.

Fecha:

18-07-2023

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
3	06-06	2023	ENLINEA	Enviado	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO		2023-07-18 00:00:00.0

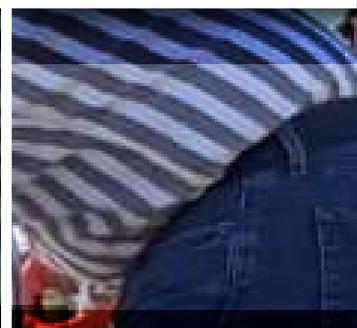
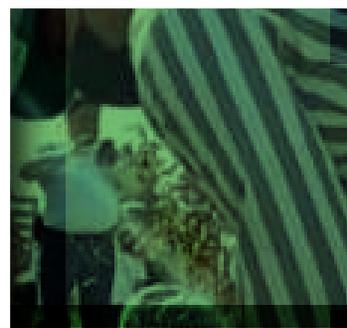
CAPTURA INTELIGENTE

231576001 - Centrales de Transportes S.A.

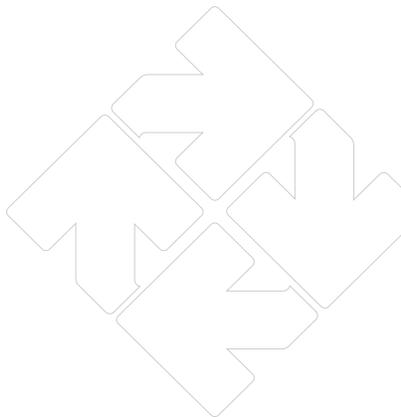
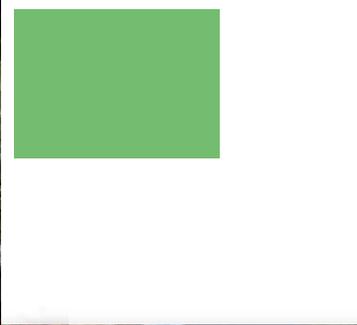
Fecha:

24-10-2023

ID	Periodo	Año	Medio	Estado	Categoría	Formulario	Fecha de Envío
1	09-09	2023	ENLINEA	Enviado	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO		2023-10-24 00:00:00.0



GESTION AMBIENTAL 2023



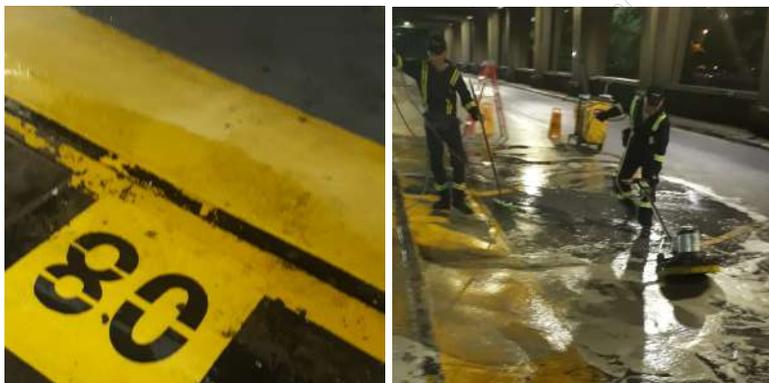


DERRAME DE HIDROCARBUOS

En el año 2023 se realizaron **3161** inspecciones de hidrocarburos en los diferentes muelles de Mi Terminal Cali.

Esto con la finalidad de:

- ➔ Evitar contaminación y desgaste del suelo
- ➔ Evitar accidentes



RECOLECCIÓN RESIDUOS

Con la empresa **INNOVA** se adelanta la recolección de residuos contaminantes y de aparatos electricos y electronicos RAFE. Todo esto para contribuir a un futuro mas limpio y responsable con el medio ambiente



PODA DE ARBOLES

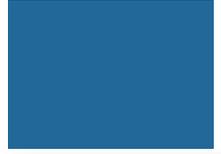
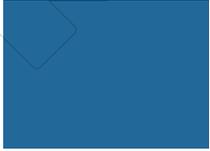
La empresa autorizada "DIEFER SAS" realizó labor de poda a 15 arboles que representaban peligro para trabajadores y comunidad en general, esto teniendo en cuenta la normatividad exigida por el DAGMA.



CONCURSO MANUALIDAD NAVIDEÑA

Consiste en realizar manualidades creativas con materiales reciclados. Con el objetivo de incentivar el reciclaje y generar conciencia sobre el buen uso que podemos dar a los residuos aprovechables.





GESTIÓN DE COMUNICACIONES 2023





Lizeth Villaci Muñoz
Asistente de gerencia

Centrales de Transportes se inclina por una comunicación clara, adecuada y eficaz que permita una relación cordial con el público interno y externo, a través de la emisión de información útil y de interés en el momento que se requiera.

CANALES DE COMUNICACIÓN

CARTELERAS EXTERNAS



- Información de arreglo de vías
- Información turística
- Información locales comerciales
- Difusión de personas y mascotas desaparecidas

CARTELERAS INTERNAS

- Cumpleaños trabajadores
- Reglamento interno
- Recomendaciones de seguridad vial y seguridad salud en el trabajo



COMUNICADO DE PRENSA



3 comunicados

- Plan de contingencia Diciembre
- Cierre de vías
- Información a medios sobre suspensión del ascensor del tunel



510 Publicaciones
6666 Seguidores
40 a 160 Visitas diarias



549 Publicaciones
9791 Seguidores
80 a 177 Visitas diarias



480 Publicaciones
Público externo
7439 Seguidores

RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dar a conocer y posicionar a la empresa Centrales de Transportes S.A. - Mi Terminal Cali a nivel local, regional y nacional en el cumplimiento de su visión, misión, manual de comunicaciones y política de calidad a través de comunicados de prensa y activaciones de marca.



▼ Impactos
▼

- Radio
- Televisión
- Portales web
- Redes sociales

(campañas, actividades culturales, bloqueo de la vía panamericana, protestas en la vía al mar, planes de contingencia, paros nacionales, obras de Mi Terminal Cali, Seguridad Vial, situación de migrantes)

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



Hubo convenio y alianza con la empresa Reina de Cali, donde se realizó un certamen para resaltar la belleza y cultura caleña; en este evento se escogió a la candidata que representó a nuestra ciudad.

Se realizó alianza con la organización internacional para las migraciones (OIM) y personal de la Alcaldía con el fin de ejecutar obras de teatro para prevenir la trata de personas.



La productora "La sucursal Films" Realizó grabaciones en las instalaciones de Mi Terminal Cali, para la creación de la serie de ficción "El enmaletado" La cual tuvo como escenario algunas áreas del edificio.



ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN

Recepción de llamadas y Whatsapp clientes internos Y externos año 2023



1362



3179

Enero

Febrero

1301

2238

Marzo

1568

2819

Abril

1409

2633

Mayo

1049

1871

Junio

1135

2087

Julio

1514

2244

Agosto

2597

2203

Septiembre

1893

1538

Octubre

2361

1791

Noviembre

1676

1651

Diciembre

3389

2705

Total 21254 26956

OTRAS ACTIVIDAD LIDERADAS/ APOYADAS POR COMUNICACIONES

- Piezas graficas y videos didacticos en redes sociales para promocionar los servicios y actividades de la Terminal.
- Campaña para el buen uso de las escaleras y rampas electricas con mascotas
- Campañas gaula y policia de turismo
- Feria seguridad vial
- Celebración día de la Virgen
- Semana Santa
- Novenas navideñas
- Empresa lider 2023





ESTADOS FINANCIEROS 2023



	Sector 4	Sector 5
	1,30	0,00
	3,50	0,00
	3,60	0,00
	3,60	0,00
	8,10	0,00
	0,90	0,00
	9,75	0,00

3,39
4,43
15,65
18,00
21,90
22,40



Maria Eugenia Ortiz
Contadora



Brayan Orozco
Asistente Contable

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DE INGRESOS POR UNIDAD DE NEGOCIOS 2023

71,04%

TASA DE USO

14,3%

ARRENDAMIENTOS

8,53%

OTROS

(DIVIDENDOS Y REINTEGROS)

4,72%

PARQUEADERO

1,41%

GUARDAEQUIPAJE



CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



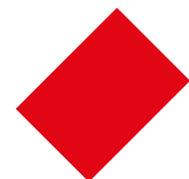
ACTIVOS	2023	2022	VARIACIONES 2023-2022	
				%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.592.740	\$ 4.023.488	-\$ 1.430.748	-35,6%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (4)	\$ 709.999	\$ 2.338.644	-\$ 1.628.645	-69,6%
Caja	\$ 82.608	\$ 137.549	-\$ 54.941	-39,9%
Depósitos en Instituciones Financieras	\$ 623.562	\$ 2.197.786	-\$ 1.574.224	-71,6%
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo	\$ 3.829	\$ 3.309	\$ 520	15,7%
CUENTAS POR COBRAR (6)	\$ 548.168	\$ 919.448	-\$ 371.279	-40,4%
Venta de Servicios	\$ 524.712	\$ 498.894	\$ 25.819	5,2%
Otras Cuentas por Cobrar	\$ 23.456	\$ 420.554	-\$ 397.098	-94,4%
OTROS ACTIVOS (8)	\$ 1.334.573	\$ 765.396	\$ 569.176	74,4%
Avances y Anticipos Entregados	\$ 50.261	\$ 60.058	-\$ 9.797	-16,3%
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones	\$ 1.284.312	\$ 705.339	\$ 578.973	82,1%
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 91.613.506	\$ 65.236.451	\$ 26.377.055	40,4%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (5)	\$ 17.482.305	\$ 16.531.664	\$ 950.641	5,8%
Inversiones de Administración de Liquidez al Costo	\$ 17.482.305	\$ 16.531.664	\$ 950.641	5,8%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (7)	\$ 11.323.879	\$ 11.605.527	-\$ 281.648	-2,4%
Terrenos	\$ 4.154.139	\$ 4.154.139	\$	0,0%
Edificaciones	\$ 8.727.073	\$ 8.721.226	\$ 6.647	0,1%
Bienes Muebles en Bodega	\$ 1.261	\$ 3.058	-\$ 1.797	-142,8%
Redes, Líneas y Cables	\$ 77.686	\$ 77.686	\$	0,0%
Maquinaría y Equipo	\$ 463.011	\$ 440.175	\$ 22.836	5,2%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	\$ 128.458	\$ 133.883	-\$ 5.425	-4,1%
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 560.533	\$ 573.876	-\$ 13.344	-2,3%
Equipos de Transporte	\$ 156.100	\$ 156.100	\$	0,0%
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y E (Cr)	-\$ 2.945.182	-\$ 2.654.616	-\$ 290.566	10,9%
OTROS ACTIVOS (9)	\$ 62.807.322	\$ 37.099.259	\$ 25.708.062	69,3%
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 62.807.172	\$ 37.066.541	\$ 25.740.631	69,4%
Terrenos	\$ 21.481.558	\$ 13.641.178	\$ 7.840.380	57,5%
Edificaciones	\$ 41.325.614	\$ 23.425.363	\$ 17.900.251	76,4%
Depósitos entregados en garantía	\$	\$ 32.568	-\$ 32.568	-100,0%
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 150	\$ 150	\$	0,0%
Derechos	\$ 150	\$ 150	\$	0,0%
TOTAL ACTIVO	\$ 94.206.246	\$ 69.259.939	\$ 24.946.307	36,0%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (18)	\$ 84.344.844	\$ 84.353.558	-\$ 8.715	0%
Activos Contingentes	\$ 84.221.204	\$ 84.229.918	-\$ 8.715	0%
Deudoras Fiscales	\$ 123.640	\$ 123.640	\$	0%

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Representante Legal

MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. N° 109.331-T

CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)



CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Julian Cardona
Tesorero

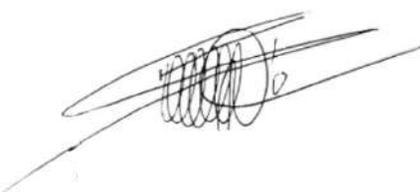


Paula Fierro
Auxiliar de Presupuesto

PASIVOS	2023	2022	VARIACIONES 2023-2022	
				%
PASIVO CORRIENTE	\$ 5.082.000	\$ 4.126.691	\$ 955.308	23,1%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.099.342	\$ 764.206	\$ 1.335.136	174,7%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 398.084	\$ 206.712	\$ 191.372	92,6%
Recursos a Favor de Terceros	\$ 187.113	\$ 185.196	\$ 1.917	1,0%
Servicios y Honorarios	\$ 30.140	\$ 40.566	-\$ 10.426	-25,7%
Dividendos	\$ 1.315.844	\$	\$ 1.315.844	
Retenciones, Impuestos, contribuciones y Tasas	\$ 168.161	\$ 132.418	\$ 35.743	27,0%
Créditos Judiciales	\$	\$ 199.313	-\$ 199.313	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 352.601	\$ 335.987	\$ 16.615	4,9%
Beneficios a los Empleados	\$ 295.308	\$ 281.029	\$ 14.278	5,1%
Descuentos de Nomina	\$ 57.294	\$ 54.957	\$ 2.336	4,3%
PROVISIONES - CORRIENTE	\$ 2.343.784	\$ 2.064.564	\$ 279.220	13,5%
Obligaciones Fiscales	\$ 2.337.975	\$ 2.060.880	\$ 277.095	13,4%
Otras Provisiones Diversas	\$ 5.809	\$ 3.684	\$ 2.125	57,7%
OTROS PASIVOS	\$ 286.272	\$ 961.935	-\$ 675.663	-70,2%
Recursos Recibidos en Administración	\$ 277.260	\$ 960.636	-\$ 683.375	-71,1%
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 9.012	\$ 1.299	\$ 7.713	593,6%
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 5.916.959	\$ 7.440.212	-\$ 1.523.253	-20,5%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 5.207.288	\$ 6.368.054	-\$ 1.160.766	-18,2%
Obligaciones Financieras	\$ 5.207.288	\$ 6.368.054	-\$ 1.160.766	-18,2%
CUENTAS POR PAGAR	\$	\$ 270.000	-\$ 270.000	-100,0%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$	\$ 270.000	-\$ 270.000	-100,0%
PROVISIONES - NO CORRIENTE	\$ 177.513	\$ 270.000	-\$ 92.487	-34,3%
Litigios y Demandas	\$ 177.513	\$ 270.000	-\$ 92.487	-34,3%
OTROS PASIVOS	\$ 532.158	\$ 532.158	\$	0,0%
Pasivos por Impuestos Diferidos	\$ 532.158	\$ 532.158	\$	0,0%
TOTAL PASIVO	\$ 10.998.959	\$ 11.566.904	-\$ 567.945	-4,9%
PATRIMONIO	\$ 83.207.287	\$ 57.693.035	\$ 25.514.252	44,2%
Capital Suscrito y Pagado	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$	0,0%
Prima en colocación de acciones	\$ 2.813.097	\$ 2.813.097	\$	0,0%
Reservas	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$	0,0%
Resultados del Ejercicio	\$ 3.824.913	\$ 4.051.292	-\$ 226.379	-5,6%
Impacto por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	\$ 43.543.161	\$ 43.543.161	\$	0,0%
Cambios en Política Contable	\$ 3.535.486	\$ 3.535.486	\$	0,0%
Superávit de Revaluación	\$ 25.740.631	\$ 0	\$ 25.740.631	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 94.206.246	\$ 69.259.939	\$ 24.946.307	36,0%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 2.180.000	\$ 2.180.000	\$	0%
Pasivos Contingentes	\$ 2.180.000	\$ 2.180.000	\$	0%

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022	VARIACIONES 2023-2022	
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (14)	\$ 12.898.153	\$ 11.592.514	\$ 1.305.639	11,3%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 12.898.153	\$ 11.592.514	\$ 1.305.639	11,3%
Servicios relacionados con el transporte	11.818.003	10.629.953	\$ 1.188.050	11,2%
Otros servicios	1.080.150	962.561	\$ 117.589	12,2%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 1.580.308	\$ 1.344.900	\$ 235.408	17,5%
Servicios relacionados con el transporte	1.580.308	1.344.900	\$ 235.408	17,5%
GASTOS	\$ 7.988.791	\$ 7.653.362	\$ 335.429	4,4%
DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y VENTA (16)	\$ 7.480.891	\$ 7.220.918	\$ 259.973	3,6%
Sueldos y salarios	1.451.560	1.363.493	\$ 88.067	6,5%
Aportes sobre la nómina, contribuciones Imputadas y Efectivas	257.722	265.436	-\$ 7.714	-2,9%
Gastos de Personal Diversos	264.860	241.600	\$ 23.261	9,6%
Generales	4.863.589	4.718.450	\$ 145.139	3,1%
Impuestos Contribuciones y Tasas	643.160	631.939	\$ 11.221	1,8%
DEPRECIACIONES Y PROVISIONES	\$ 507.900	\$ 432.445	\$ 75.455	17,4%
Depreciación propiedades, planta y equipo	320.832	270.795	\$ 50.037	18,5%
Provisión Industria y comercio	187.068	161.135	\$ 25.933	16,1%
Deterioro cuentas por cobrar		515	-\$ 515	-100,0%
GANANCIA (PERDIDA) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 3.329.054	\$ 2.594.252	\$ 734.802	28,3%
OTROS INGRESOS (15)	\$ 3.731.153	\$ 4.338.721	-\$ 607.569	-14,0%
Financieros	292.006	613.364	-\$ 321.358	-52,4%
Ingresos Diversos	3.085.001	3.448.955	-\$ 363.954	-10,6%
Ganancia por Aplicación Método de Participación	354.146	276.402	\$ 77.743	
OTROS GASTOS (17)	\$ 1.076.485	\$ 932.253	\$ 144.232	15,5%
Financieros	1.071.496	523.887	\$ 547.608	104,5%
Gastos Diversos	4.989	11.051	-\$ 6.062	-54,9%
Impuesto a las Ganancias Diferido		397.315		
GANANCIA (PERDIDA) DE OTRAS ACTIVIDADES	\$ 2.654.667	\$ 3.406.468	-\$ 751.800	-22,1%
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	\$ 5.983.721	\$ 6.000.719	-\$ 16.998	-0,3%
OTRAS PARTIDAS	-\$ 2.158.808	-\$ 1.949.428	-\$ 209.380	10,7%
Impuesto de Renta	- 2.158.808	- 1.949.428	-\$ 209.380	10,7%
GANANCIA (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$ 3.824.913	\$ 4.051.292	-\$ 226.379	-5,6%



ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Representante Legal



MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. N° 109.331-T

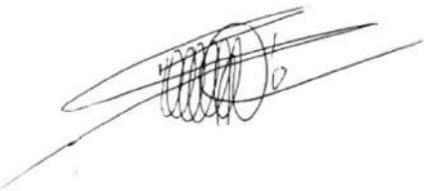


CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Periodo contable terminado el 31 de Diciembre de 2023
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Impacto por la transición al Nuevo Marco	Ganancias (pérdidas) inversiones con	Total Patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 2.500.000	\$ 2.813.097	\$ 1.147.128	\$ 2.237.115	\$ 43.543.161	\$ -	\$ 52.240.499
Reservas			102.872				102.872
Resultado del ejercicio				4.051.292			4.051.292
Distribución de dividendos de ejercicios anteriores				(2.237.115)			(2.237.115)
Cambios en Política Contable					3.535.486		3.535.486
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 2.500.000	\$ 2.813.097	\$ 1.250.000	\$ 4.051.292	\$ 47.078.647	\$ -	\$ 57.693.034
Reservas							-
Resultado del ejercicio				\$ 3.824.913			3.824.913
Resultado de ejercicios anteriores							-
Distribución de dividendos de ejercicios anteriores				\$ (4.051.292)			(4.051.292)
Superávit de Revaluación					25.740.631		25.740.631
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 2.500.000	\$ 2.813.097	\$ 1.250.000	\$ 3.824.913	\$ 47.078.647	\$ -	\$ 83.207.287

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros


 ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
 Representante Legal

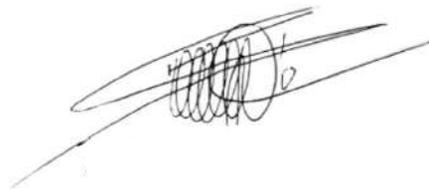

 MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
 Contador Público
 T.P. N° 109.331-T


 CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
 Revisor Fiscal
 T.P. 10271-T
 Miembro de Contar SAS
 (Anexo Dictamen)

CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Periodos contables terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos por prestación de servicios	20.059.657	17.260.677
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	14.646	58.749
0 pago por retenciones practicadas	(300.313)	(244.865)
Pago a proveedores y honorarios	(8.522.882)	(6.558.482)
Pagado por seguros	(58.263)	(85.246)
Pagados por beneficios a los empleados	(3.444.709)	(2.875.114)
pagado por aportes parafiscales	-	(83.166)
pagado por servicios públicos	(724.378)	(677.505)
Pagado por impuestos	(3.150.340)	(1.526.927)
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	3.873.418	5.268.122
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	343	28.662
Compra de acciones	(65.988)	(9.179.008)
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	(65.645)	(9.150.347)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Obligaciones financieras	(2.229.943)	(1.169.544)
Dividendos Pagados	(2.733.406)	(2.102.103)
Obligaciones judiciales	(473.069)	-
	<hr/>	<hr/>
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(5.436.418)	(3.271.647)
Flujo de efectivo del periodo	(1.628.645)	(7.153.872)
Saldo inicial de efectivo y equivalente al efectivo	2.338.644	9.492.516
	<hr/>	<hr/>
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	709.999	2.338.644



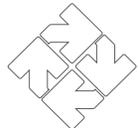
ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Representante Legal



MARIA EUGENIA ORTIZ BARONA
Contador Público
T.P. N° 109.331-T

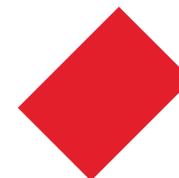


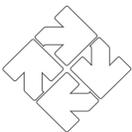
CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO
Revisor Fiscal
T.P. 10271-T
Miembro de Contar SAS
(Anexo Dictamen)



CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
RESULTADO DEL EJERCICIO ACUMULADO
(Cifras en miles de pesos)

Estado de Resultados Integral	Dic.23	Dic.22	Dic.19	Variaciones			
				2023 vs. 2022	%	2023 vs. 2019	%
Ingresos	\$ 16.629.305	\$ 15.931.235	\$ 17.564.661	\$ 698.070	4,4%	-\$ 935.355	-5,3%
Costos y Gastos de Ventas y Servicios	\$ 10.645.585	\$ 9.930.516	\$ 10.675.927	\$ 715.069	7,2%	-\$ 30.343	-0,3%
Provisión Impuesto de Renta	\$ 2.158.808	\$ 1.949.428	\$ 1.786.489	\$ 209.380	10,7%	\$ 372.319	20,8%
Resultado del Ejercicio	\$ 3.824.913	\$ 4.051.292	\$ 5.102.244	-\$ 226.379	-5,6%	-\$ 1.277.331	-25,0%

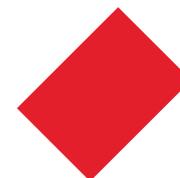


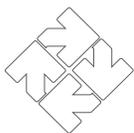


CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.
INGRESOS ACUMULADOS POR CENTRO DE COSTOS ACUMULADO
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos	Dic.23	Dic.22	Dic.19	Variaciones				
				2023 vs. 2022	%	%	2023 vs. 2019	%
Tasa de Uso	\$ 11.818.003	\$ 10.629.953	\$ 11.488.525	\$ 1.188.050	11,2%	42,2%	\$ 329.478	2,9%
Párquadero	\$ 784.432	\$ 671.477	\$ 722.956	\$ 112.955	16,8%	57,0%	\$ 61.476	8,5%
Guardaequipaje	\$ 235.173	\$ 239.320	\$ 303.242	-\$ 4.147	-1,7%	31,2%	-\$ 68.069	-22,4%
Arrendamientos	\$ 2.378.244	\$ 2.207.382	\$ 1.878.893	\$ 170.862	7,7%	23,7%	\$ 499.351	26,6%
Otros	\$ 1.413.454	\$ 2.183.103	\$ 3.171.045	-\$ 769.650	-35,3%	85,5%	-\$ 1.757.591	-55,4%
Total Ingresos	\$ 16.629.305	\$ 15.931.235	\$ 17.564.661	\$ 698.070	4,4%	42,4%	-\$ 935.355	-5,3%

Ingresos Acumulados por Centro de Costos

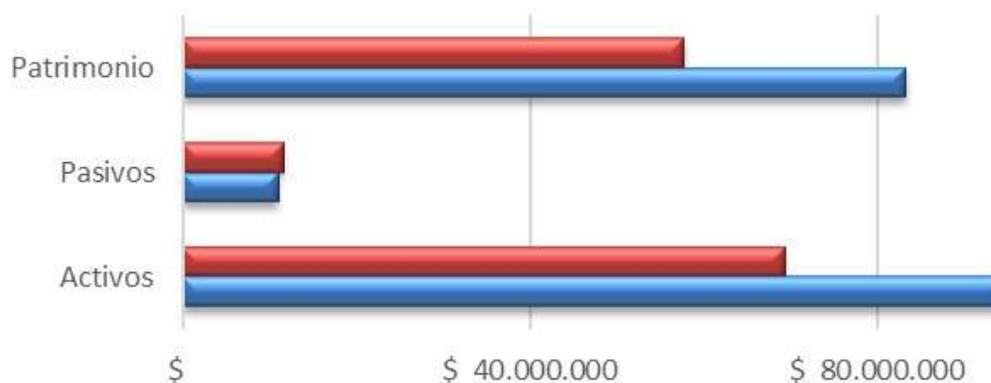




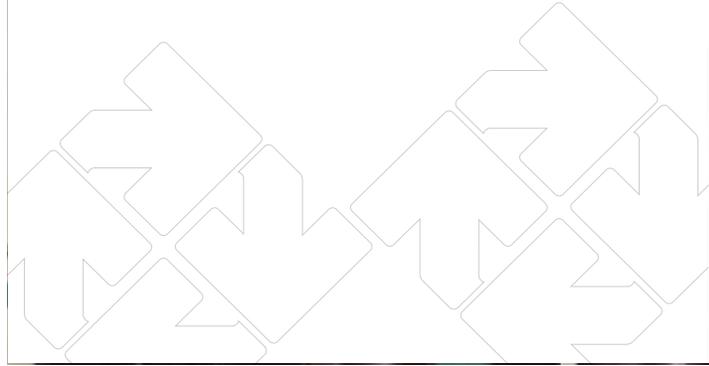
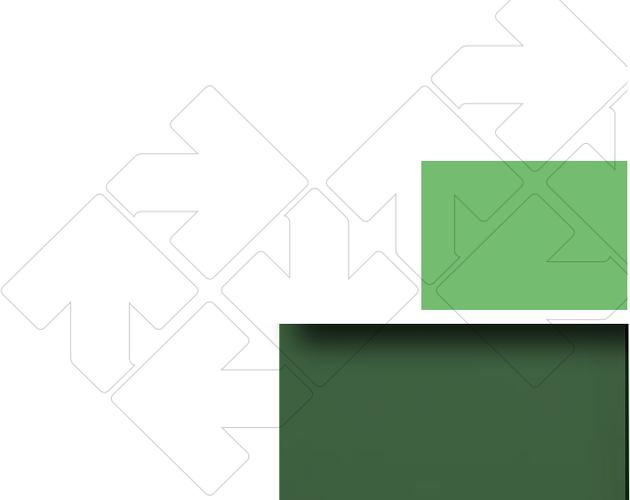
CENTRALES DE TRANSPORTES S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Cifras en miles de pesos)

Estado de Situación Financiera	dic-23	dic-22	Variaciones	
			2023 vs. 2022	%
Activos	\$ 94.206.246	\$ 69.259.939	\$ 24.946.307	36,0%
Pasivos	\$ 10.998.959	\$ 11.566.904	-\$ 567.945	-4,9%
Patrimonio	\$ 83.207.287	\$ 57.693.035	\$ 25.514.252	44,2%

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Activos, Pasivos y Patrimonio)



	Activos	Pasivos	Patrimonio
dic-22	\$ 69.259.939	\$ 11.566.904	\$ 57.693.035
dic-23	\$ 94.206.246	\$ 10.998.959	\$ 83.207.287



RESPONSABILIDAD
SOCIAL
EMPRESARIAL
(RSE) 2023

ATENCIÓN AL MIGRANTE

El Terminal de Transportes de Cali, cuenta con un punto de atención al migrante donde hay un convenio con la Secretaría de Bienestar de la Alcaldía y funcionan varias ONG's.



DONACIONES

Se realizan donaciones a la fundación del BUEN PASTOR resultantes del valor de residuos recolectados y enviados a la empresa **INNOVA**.

A la **FUNDACION SOCIAL TRANSFORMA** se realizan donaciones en especie de elementos resultantes de equipajes dados de baja y objetos perdidos.



NIÑO GENIO DEL AJEDREZ

En el 2023 mi terminal cali apoyó a Nicolas Ramirez "el niño genio del ajedrez" en sus actividades deportivas.



AYUDAS HUMANITARIAS PARA EL MUNICIPIO DE ROSAS- CAUCA

Se inicio una campaña por medio de nuestras redes sociales para recolectar los siguientes elementos y enviarlos al municipio

- Pañales, juguetes y ropa para niños
- alimentos no perecederos
- implementos de aseo
- alimentos para mascotas





AUDITORIA
INTERNA
2023

Dentro de la gestión de la compañía, el control interno debe cumplir un papel vital el cual permitirá establecer medidas necesarias encaminadas a fortalecer los procesos internos, enfocadas a salvaguardar los recursos de la empresa. Un control interno fortalecido ayudará a la gerencia a tener un panorama de diferentes situaciones, que le permitan instaurar mecanismos y tomar decisiones, en virtud del crecimiento y cumplimiento de logros.

Centrales de Transportes S.A., en compromiso de promover la confianza y la ética, proporciona al área de control interno, toda la información y herramientas requeridas para realizar los informes de las áreas de la compañía.

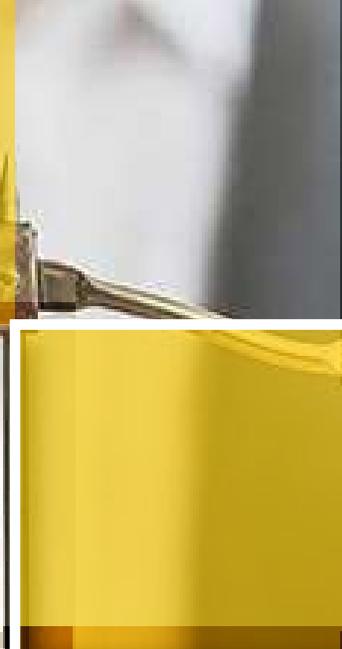
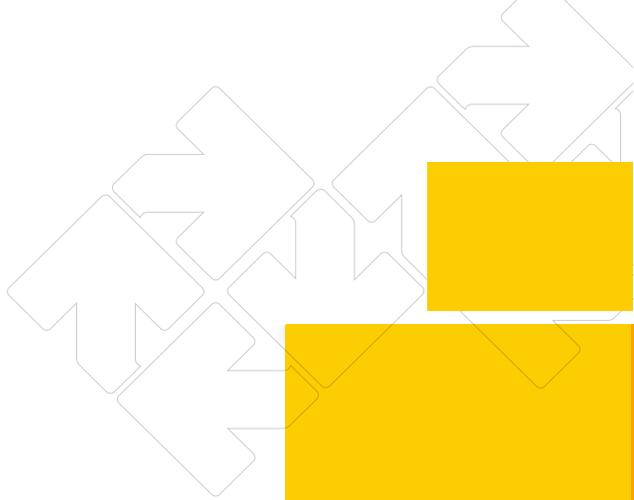
Las auditorías realizadas y el conocimiento existente de la gestión de la empresa, se puede concluir que existe un sistema de control interno que desarrolla cada componente de las políticas adoptadas y que este sistema se está mejorando continuamente, con el fin de contribuir a lograr objetivos estratégicos.

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016 y al Artículo 11 de la Resolución 706 de 2016, el día 22 de febrero de 2023, se presentó mediante aplicativo CHIP, la Evaluación del Control Interno-CGN correspondiente al año 2022, el cual lo componen 110 preguntas y 5.0, fue la calificación obtenida.



Alexandra Lugo
Auditora Interna

ACTIVIDADES
Seguimiento Cartera.
Control de efectivo (arqueos de caja Guardaequipaje, Parquero, Tesorería y Caja Menor-Conciliaciones Bancarias).
Revisión incremento tarifas tasa de uso.
Revisión de comprobantes de causación.
Revisión de Cortesía Sellos.
Ingresos recibidos por anticipado.
Revisión nómina, Cesantías, Prima, Seguridad Social Integral, Liquidaciones y Vacaciones.
Procedimiento interno (baja elementos de Guardaequipaje).
Elaboración informe de control interno para Informe de Gestión año 2022.
Convenios con las asociaciones: Asonatroc y Asoemtrans.
Recomendaciones actualización riesgo ARL.
Reporte Colaboradores póliza (La Equidad Seguros).
Validación Radicación Incapacidades.
SG-SST: Acompañamiento elección COPASST para el periodo 2023-2025 (Decreto 314/1984; Resol. 1016/1986; Decreto 1295/1994; Ley 1562/2012 y Decreto 1443/2014).
Revisión rubro gastos generales.
Evaluación del Control Interno Plataforma CHIP- CGN -Calificación 5.
Ingresos y Egresos por cada Unidad de negocio.
Validación aplicación Resolución 000085 del 08 de abril de 202, página sistema contable Siesa.
Capacitación ISO 9001:2015.
Guardaequipaje: Baja vencidos de 90 días. (Equipajes con más de 90 días sin reclamar).
Seguimiento Comité Copasst.
Seguimiento asignación porcentaje de cotización ARL.
Auditoria de Calidad ISO 9001:2015.
Revisión formatos de Calidad.
Entrega elementos a Fundación (Elementos Baja).
Acompañamiento de entrega Residuos Peligrosos (RAEE).
Revisión y recomendaciones actualización página WEB.
Informe de arrendamientos.
Informe de contratos.
Revisión hojas de vida a los trabajadores vinculados a la empresa.
Seguimiento a transgresiones al Manual Operativo, por parte de las empresas de Transporte.
Seguimiento y participación de la Brigada de Emergencia.
Capacitación PESV
Auditoria PESV.
Seguimiento de presuntas deudas o inconsistencias en páginas ARL-EPS-CAJA-PENSION.
Cuentas por cobrar por concepto de Incapacidades
Apoyo a transición al sistema contable SBS-WEB
Informes Junta Directiva.



JURIDICO 2023



Proceso	Juzgado:	Rad.	Causa Estado:
Reparación Directa: Carmen Elisa Ramírez de Vásquez y Otros Vs Centrales de Transportes S.A y otros	Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Cali	2014-00153	Causa: Pretende la reparación directa por presuntamente haberse lesionado en las rampas eléctricas de la Copropiedad Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali P.H, donde opera la terminal de pasajeros de Cali. Estado Desde el 19 de diciembre de 2019, se encuentra a despacho del juez de conocimiento para dictar sentencia.
Reparación Directa Demandante: Bligni Catalina Villalba y otros Vs Centrales de Transportes S.A, Municipio de Santiago de Cali Vinculado Procesal La Previsora S.A y Otros	Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Cali.	2018-00225	Causa: Pretende la reparación directa por presuntamente haberse lesionado por caer de un vehículo, que se encontraba abordando. Estado: Audiencia inicial se decretaron todas y cada una de las pruebas documentales y testimoniales solicitadas por la sociedad Centrales de Transportes S.A.S.
Controversias Contractuales Centrales de Transportes S.A Vs Metrocali S.A	Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca	2014-00099	Causa: Declaratoria de terminación unilateral del convenio para la construcción de la terminal del sur. Estado: Sentencia de primera instancia, se declaró la nulidad de la resolución #1.10.201, de 11 de junio 2013, se niegan las demás pretensiones de la demanda. Ante el Honorable Consejo de Estado, se concedió el recurso de apelación en el efecto suspensivo, oportunamente se presentaron los alegatos de conclusión. Mediante auto de fecha 15 de septiembre 2022 se admitió el recurso de apelación.

Proceso	Juzgado:	Rad.	Causa Estado:
Ordinario Laboral de doble instancia Johana Patricia Ramírez Zambrano Vs Edificio Terminal Intermunicipal de Pasajeros de Cali PH y Centrales de Transportes S.A	Juzgado Diecinueve Laboral de Oralidad del Circuito de Cali	202000118	<p>Causa: Pretende el demandante el reconocimiento de un contrato realidad, el pago de prestaciones sociales, sanciones moratorias, e indemnizaciones por despido injusto.</p> <p>Estado: Por auto interlocutorio #401 del 31 de julio 2023 el Tribunal Superior de Cali Sala laboral concede el recurso extraordinario de casación.</p> <p>Desde el día 6 de agosto el Tribunal, envió el expediente a la Corte Suprema de Justicia.</p>
Ordinario Laboral. Centrales de Transportes S.A. Vs. Coomeva EPS	13º Laboral de Oralidad.	2020-03500	<p>Causa: Pretende el pago de las incapacidades junto con sus intereses moratorios por el no pago.</p> <p>Estado: Sentencia de segunda instancia #227 fechada 22 de noviembre 2023, confirmar la sentencia de primera instancia, y costas a cargo del apelante, a favor del demandante, para lo cual se fijan las agencias en un salario mínimo.</p>

PAGOS DE SENTENCIAS LABORALES

Diego Fernando Restrepo

El 16 de enero de 2023, se realizó el depósito en cuenta judicial en Banco Agrario por la suma de: Ciento noventa y nueve millones trescientos trece mil cuatrocientos treinta y dos pesos (**\$199.313.432**) Moneda corriente.

En esta suma, se incluye el reconocimiento por la suma de: Diez millones de pesos (\$10.000.000) moneda corriente, por concepto de agencia en derecho, según falla en primera instancia.

Jorge Ivan Agudelo Vélez

Por orden judicial la Sala Cuarta de decisión laboral del Tribunal Superior del Distrito Laboral de Cali, condenó al Centrales de Transportes S.A., a reconocer el pago de salarios y aportes al Fondo de Pensiones desde el 13 de diciembre de 2017 y el reintegro a un cargo igual o superior que tenía a la fecha de su despido al extrabajador. Igualmente ordenó el fallo, el reconocimiento de las cotas en primera y segunda instancia, suma establecida en \$1.800.000.

El pago por los diferentes conceptos, ascendió a la suma de **\$92.038.777**. Suma que fue pagada el 1 de noviembre de 2023, conforme a los términos establecidos en el acta de cumplimiento de condena judicial firmada entre las partes. Contablemente, esta cifra fue registrada en la cuenta existente de provisiones para pasivos laborales.

Banco Agrario de Colombia		CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES		DEPÓSITOS JUDICIALES		GIRO JUDICIAL	
FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DIA 2023 01 16		SISTEMA DE DEPÓSITO O RESERVA CODIGO 2403		NUMERO DE OPERACION 263657492		NUMERO DE CUENTA JUDICIAL 2160017037017	
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado 1º de lo Civil de Cali				NUMERO DE PROCESO JUDICIAL 11000517090286604			
DEMANDANTE: 1. C.C. 2. C.E. 3. C.NE. 4. C.TI. 3. C.E. 4. C.NE. 5. C.TI.		NOMBRE Restrepo		SEGUNDO APELLIDO Quintero		NOMBRES Diego Fernando	
DEMANDADO: 1. C.C. 2. C.E. 3. C.NE. 4. C.TI. 3. C.E. 4. C.NE. 5. C.TI.		NUMERO 270 203 422-5		PRIMER APELLIDO Centrales de Transportes S.A.		SEGUNDO APELLIDO SOMBREROS	
CONCEPTO: <input type="checkbox"/> 1. DEPÓSITOS JUDICIALES <input type="checkbox"/> 2. APORTACIONES DE FOLCLO O DIVTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACION ADMINISTRATIVA <input type="checkbox"/> 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) <input type="checkbox"/> 4. ADMITE DE BIENES (POSTURA) <input type="checkbox"/> 5. PRESENCIAS SOCIALES <input type="checkbox"/> 6. CUIDA ALIMENTARIA <input type="checkbox"/> 7. FIANZAS JUDICIALES <input type="checkbox"/> 8. DEMONSTRACIONES							
DESCRIPCIÓN: Cuenta consignación judicial							
* C.C. APORTES OBLIGATORIOS (SIN CARGO EN SU CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)		VALOR (DEPOSITO III) \$ 199.313.432					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Banco Agrario de Colombia		C.C. O NIT No. 1600 264 372		TELÉFONO 3122 807212			
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER OBLIGACIONADO POR EL BANCO							
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (I) \$ 199.313.432		<input type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL <input type="radio"/> CHEQUE ANQRO <input type="radio"/> NOTA DEBITO <input type="radio"/> ANQRO <input checked="" type="radio"/> CORRIENTE <input type="radio"/> EN CUENTA		BANCO Banco Agrario			
CONDICIONES (II) \$		<input type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL <input type="radio"/> CHEQUE ANQRO <input type="radio"/> NOTA DEBITO <input type="radio"/> ANQRO <input type="radio"/> CORRIENTE <input type="radio"/> EN CUENTA		BANCO Banco Agrario			
VALOR TOTAL A CONDIGNAR (I+II) \$ 199.313.432		NOMBRE DEL SOLICITANTE Jorge Ivan Agudelo Vélez C.C. No. 1600 264 372 Tel. 3122 807212					



ACONTECIMIENTOS
IMPORTANTES
**ACAECIDOS DESPUÉS
DEL EJERCICIO**

2023

ENAJENACIÓN DE ACCIONES DE POPAYÁN QUE FUERON ADQUIRIDAS POR LOS ACTUALES ACCIONISTAS

Conforme al derecho de preferencia, le corresponde a cada uno de los aceptantes de la oferta, el siguiente número de acciones:

31.316

**INVERSIONES
COOMOTOR S.A**

31.074

TERMINAL DE ARMENIA S.A

29.353

COOMOTOR LTDA



COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

COMPOSICION DEL CAPITAL DE LA ENTIDAD AL 17 DE ENERO DE 2024

Razón Social del Accionista	NIT	Vr. Nominal por Acción (cifra en pesos)	Cantidad de Acciones	Participación	Capital Suscrito y Pagado (cifra en pesos)	Clase
Santiago de Cali Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios	890.399.011-3	\$ 100	5.178.914	20,72%	\$ 517.891.400	"A"
Empresas Municipales de Cali E.I.C.E E.S.P.	890.399.003-4	\$ 100	4.901.649	19,61%	\$ 490.164.900	"A"
Inversiones Coomotor S.A	813.004.069-5	\$ 100	4.421.486	17,69%	\$ 442.148.600	"B"
Terminal de Transportes de Armenia S.A	890.001.669-0	\$ 100	4.387.308	17,55%	\$ 438.730.800	"B"
Cooperativa de Motoristas del Huila y Caquetá limitada	891.100.279-1	\$ 100	4.144.216	16,58%	\$ 414.421.600	"B"
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	800.112.806-2	\$ 100	1.324.653	5,30%	\$ 132.465.300	"A"
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	890.399.002-7	\$ 100	286.015	1,14%	\$ 28.601.500	"A"
Ministerio de Transporte	899.999.055-4	\$ 100	231.149	0,92%	\$ 23.114.900	"A"
Departamento del Valle del Cauca	890.399.029-5	\$ 100	98.392	0,39%	\$ 9.839.200	"A"
Expreso Bolivariano S.A	860.005.108-1	\$ 100	15.198	0,06%	\$ 1.519.800	"B"
Central de Abastecimientos del Valle del Cauca S.A. Cavasa	890.304.219-0	\$ 100	11.020	0,04%	\$ 1.102.000	"B"
TOTAL			25.000.000	100%	\$ 2.500.000.000	

"A" 48,08 %

"B" 51,92%

Total 100,00%

RESOLUCIÓN NÚMERO 20243040000305

DE 05-01-2024

“Por la cual se transfiere a título gratuito acciones de propiedad del Ministerio de Transporte a la Central de Inversiones S.A - CISA identificada con el NIT 860.042.945-5 en cumplimiento al Artículo 330 de la Ley 2294 de 2023”



RESOLUCIÓN NÚMERO 20243040000305
de 05-01-2024



“Por la cual se transfiere a título gratuito acciones de propiedad del Ministerio de Transporte a la Central de Inversiones S.A – CISA y se da cumplimiento al Artículo 330 de la Ley 2294 de 2023”

EL MINISTRO DE TRANSPORTE

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los artículos 60 y 61 literales b) y c) de la Ley 489 de 1998, el artículo 6.1 del Decreto 087 de 2011, artículo 2.2.22.3.8 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 1499 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que el objeto del Ministerio de Transporte como entidad estatal del nivel central se define en el artículo 1 Decreto 87 de 2011, de la siguiente manera:

“(…) El Ministerio de Transporte tiene como objetivo primordial la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo y la regulación técnica en materia de transporte y tránsito de los modos carretero, marítimo, fluvial y férreo (…)”



EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD **2023**

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Centrales de Transportes S.A continuará llevando a cabo sus actividades en todos los aspectos, tales como la operación del objeto social del negocio, la administración de los recursos financieros y físicos, así como la optimización del talento humano.

Seguiremos adelante con los proyectos de inversión, anticipando un crecimiento significativo en nuestros ingresos de manera progresiva. Asimismo, se enfocará en mantener un excelente posicionamiento de la marca y en la mejora continua de los procesos administrativos, operativos y comerciales, lo que permitirá ofrecer un servicio eficiente a nuestros clientes y cumplir con nuestra oferta de valor.

Proyectamos un fortalecimiento continuo del patrimonio para mitigar los riesgos a corto, mediano y largo plazo derivados de las vulnerabilidades financieras. Esto siempre y cuando se mantengan las condiciones actuales del entorno socioeconómico, político, de salud pública y ambiental. De este modo, podemos garantizar la sostenibilidad futura de la sociedad como una empresa ética que genera valor para sus clientes, asociados, empleados, proveedores y la sociedad en general.

NEGOCIO EN MARCHA

CUMPLIMIENTO DECRETO 1378 DE 2021

83.207.287 (2023)
57.693.035 (2022)

POSICION PATRIMONIAL

3,95 (2023)
4,98 (2022)

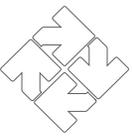
INDICE DE INSOLVENCIA

3.824.913 (2023)
4.051.292 (2022)

ESTADO DE RESULTADOS

RETOS Y PROYECCIONES **FUTURAS**





A- IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Objetivo: Incorporar tecnologías avanzadas en la gestión operativa y administrativa del terminal de transporte.

Estrategias:

- ➔ Introducir un sistema de gestión logística que optimice la planificación de rutas y reduzca los tiempos de espera.
- ➔ Implementar sistemas de monitoreo en tiempo real para garantizar la seguridad y eficiencia en la operación.

B- RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL COMPLEJO

Objetivo: Modernizar las instalaciones del terminal para ofrecer un entorno más eficiente, sostenible y atractivo.

Estrategias:

- ➔ Realizar mejoras en la infraestructura, incluyendo áreas de espera más cómodas, espacios verdes y accesibilidad para personas con movilidad reducida.

Integrar prácticas de construcción sostenible, como sistemas de energía eficiente y gestión de residuos..

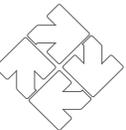
C) DESARROLLO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Objetivo: Establecer colaboraciones estratégicas con otras empresas y organismos para potenciar la expansión y servicios del terminal.

Estrategias:

- ➔ Forjar alianzas con compañías de tecnología para impulsar la innovación en servicios y sistemas.
- ➔ Colaborar con empresas de transporte para ampliar la red de destinos y mejorar la conectividad.
- ➔ Establecer acuerdos con entidades gubernamentales para facilitar la implementación de políticas que beneficien al transporte público y al terminal.

Estos objetivos buscan no solo posicionar al terminal de transporte como líder en eficiencia y servicios, sino también anticiparse a las demandas cambiantes del mercado y a las expectativas de los usuarios.



PROYECCIONES TECNOLÓGICAS 2024

IMPLEMENTACIÓN MODELO DE OPERACIÓN INTEGRAL (MOI)

VENTA DE TASA DE USO VIRTUAL

Integración plataforma SITT

Se iniciará un plan piloto con una de las empresas de mayor despacho en las rutas de corta distancia.

Beneficios:

Mantiene una trazabilidad y relación entre las tasas de uso y los despachos.

- ➔ Evita pérdida de tasas de uso.
- ➔ Fácil manejo.
- ➔ Realización de pedidos en línea.
- ➔ Sin costo para la empresa de transporte.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA (TASA DE USO, GUARDAEQUIPAJE Y PARQUEADERO)

Simplificación de tramites administrativos para solicitar la factura electrónica de los puntos de venta de tasas de uso, parqueadero y guardaequipaje.

AVANCE NUBE SIESA SBS

La salida al aire con este nuevo programa se inició desde el 01 de enero de 2024, con saldos iniciales del 31 de diciembre del 2023.

Se han realizado actualizaciones de ERP Siesa v8.5 en módulos CGUNO, NMUNO, AFUNO y CCUNO

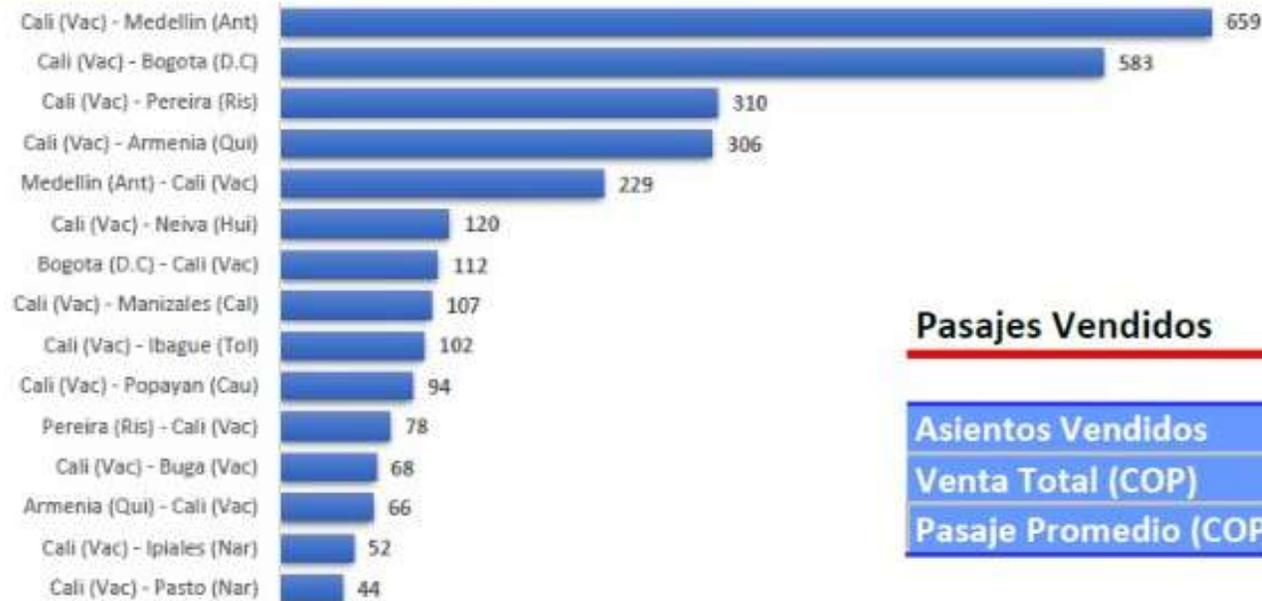
A ERP Siesa SBS en la Web en Módulos:

- ➔ Financiero SBS
- ➔ Nómina
- ➔ Administración de Espacios WEB



CONTINUAR FORTALECIENDO LA ALIANZA ESTRATÉGICA CON REDBUS

TOP 15 DE LAS RUTAS MAS VENDIDAS



Pasajes Vendidos

Asientos Vendidos	3,265
Venta Total (COP)	214,934,900
Pasaje Promedio (COP)	65,830

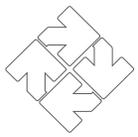
Volumen de Ventas por Tipo de Pago

Tipo de Pago	Venta (COP)
PSE	101,813,400
Tarjetas de Crédito	86,505,500
Other	27,181,500
Pago en efectivo	1,602,000
Total General	217,102,400



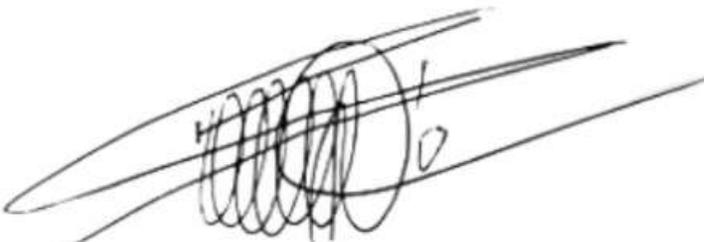
OPERACIONES CELEBRADAS CON
SOCIOS Y ADMINISTRADORES

2023



OPERACIONES CELEBRADA CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Durante el periodo 2023 Centrales de Transportes S.A., no generó celebraciones ni con los socios, ni con los accionistas.

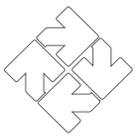


ARMANDO CUELLAR ARTEAGA
Gerente



A decorative graphic consisting of several overlapping squares. Some squares are solid blue, while others are white with a thin black outline. The squares are arranged in a grid-like pattern, with some overlapping others. The word "AGRADECIMIENTOS" is centered in the middle of the page.

AGRADECIMIENTOS



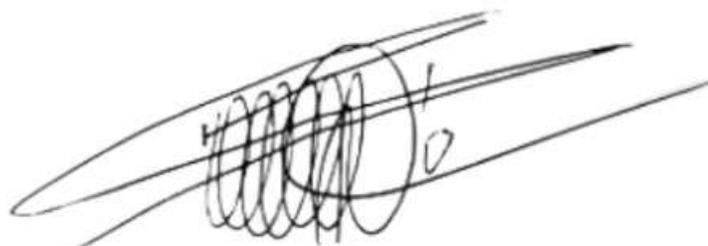
A nuestros Accionistas, Miembros de Junta Directiva, Gerentes de Empresas de Transportes, Proveedores, Revisoría Fiscal, y Trabajadores:

Queremos expresar nuestro agradecimiento por su continuo apoyo, dedicación, compromiso y decidido acompañamiento que han sido fundamentales para lograr los resultados obtenidos, siempre destacando y reflejando nuestros valores corporativos y misionales.

Conforme al Estatuto Social actual de la sociedad, informamos que el presente informe, fue puesto a disposición de los asociados con la debida anticipación. Previo a su divulgación, fue objeto de revisión y análisis por parte de los miembros de la Junta Directiva, quienes aprobaron por unanimidad el presente Informe de Gestión en la reunión celebrada el 26 de enero de 2024, como consta en el Acta N° 587.

Agradecemos nuevamente su colaboración y confianza en nuestro trabajo. Nos despedimos con el compromiso renovado de seguir trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y éxitos.

Atentamente,.



ARMANDO CUELLAR ARTEAGA

Gerente



Sueña con un destino
y **déjalo rodar**